

# MEMORIA ANUAL 2025



**COVAL**  
SERVICIOS FINANCIEROS

**VA!**  
UNA PERSONA ES COVAL

**COVAL**  
SERVICIOS FINANCIEROS  
25 AÑOS

# INDICE

## **PRESENTACIÓN CORPORATIVA**

Bienvenida  
Carta del Presidente del Directorio  
Carta del Gerente General

## **1. NUESTRA IDENTIDAD: QUIÉNES SOMOS Y QUÉ IMPULSAMOS**

Presentación de la empresa  
Historia de Coval: trayectoria y evolución  
Cómo funciona nuestro negocio  
Nuestra estructura y gobierno  
Hacia dónde vamos: estrategia y prioridades

## **2. NUESTRA FORMA DE GOBERNAR: CONFIANZA, ÉTICA Y CONTROL**

Estructura de gobierno  
Integridad y cumplimiento en acción  
Riesgos: cómo protegemos nuestro negocio y a nuestros clientes

## **3. NUESTRO EQUIPO: PERSONAS QUE MUEVEN COVAL**

Perfil de nuestra organización  
Cultura y forma de trabajar  
Desarrollo y crecimiento  
Bienestar y prácticas laborales

## **4. NUESTRO NEGOCIO: CLIENTES, RESULTADOS Y RELACIONES QUE CONSTRUYEN VALOR**

Desempeño del negocio 2025  
La relación con nuestros clientes  
Inclusión financiera: apoyando a las pymes  
Proveedores y aliados estratégicos

## **5. INFORMACIÓN ADICIONAL**

Filiales  
Propiedades  
Hechos esenciales  
Índice de cumplimiento NCG 461 y 519  
Pérdidas por privacidad de datos  
Violaciones de datos (data breaches)  
Estados financieros

**VA!MOS JUNTOS**

**COVAL**  
SERVICIOS FINANCIEROS  
**25 AÑOS**

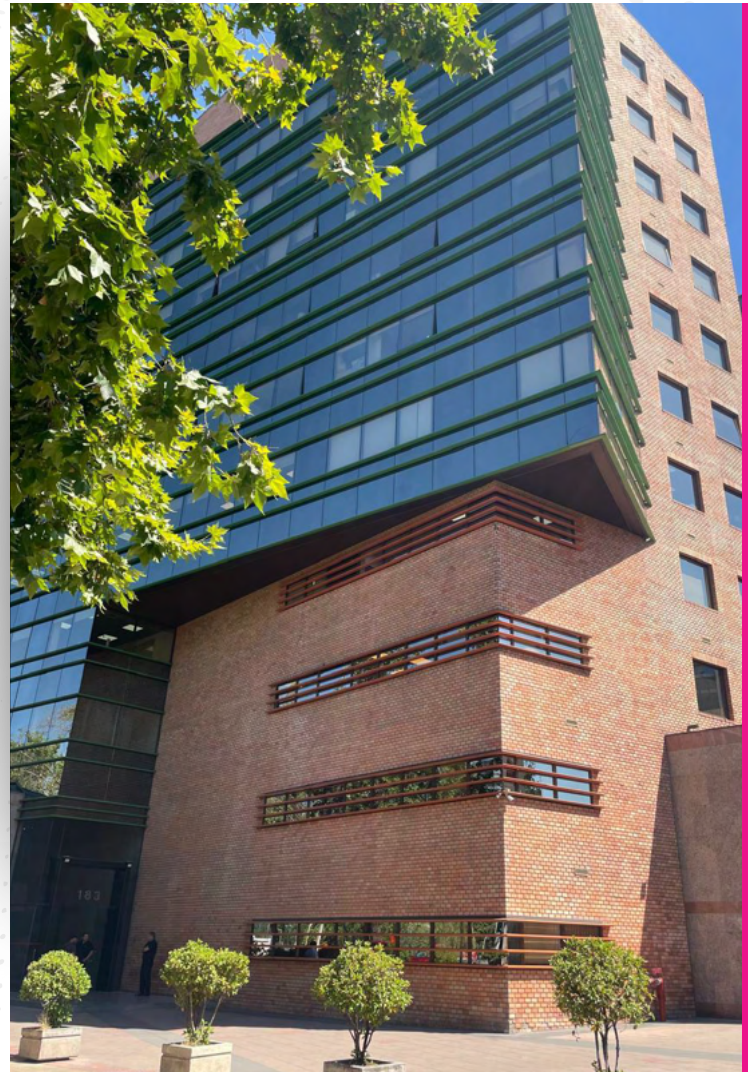
**PRESENTACIÓN  
CORPORATIVA**

# BIENVENIDOS

**A nuestra Memoria Anual 2025.** Este documento reúne los principales hitos del año, los avances estratégicos y la forma en que seguimos fortaleciendo nuestra propuesta de valor para acompañar a las empresas especialmente, pequeñas y medianas con soluciones financieras ágiles, cercanas y responsables.

Durante 2025 trabajamos con foco en tres prioridades: consolidación regional, excelencia operacional y transformación tecnológica. En un entorno exigente y dinámico, reforzamos nuestra disciplina de riesgo, elevamos estándares de control y continuidad operacional, y profundizamos una cultura basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo.

Esta memoria también refleja nuestro compromiso con las personas: el desarrollo de nuestros equipos, la colaboración entre áreas y países, y la construcción de una organización moderna, diversa y orientada al cliente. Los invitamos a recorrer estas páginas y conocer cómo avanzamos con prudencia y visión de largo plazo en el camino de crecimiento sostenible de Coval.



# Carta del **PRESIDENTE**

Estimados accionistas, inversionistas, clientes y colaboradores:

El año 2025 marca un punto relevante en la trayectoria de nuestra compañía. En un entorno económico exigente, Coval avanzó con decisión en el fortalecimiento de su institucionalidad, consolidando las bases que sostienen su desarrollo de largo plazo.

El foco del año estuvo puesto en robustecer los fundamentos del negocio, resguardando la solidez financiera, la calidad de la cartera y la consistencia del modelo. Esta mirada refleja la responsabilidad con la que hemos construido una trayectoria de más de 25 años en el mercado financiero.

Un eje central de este proceso ha sido el fortalecimiento del gobierno corporativo. Durante el período, profundizamos la profesionalización de la compañía, avanzando en la formalización de controles internos, consolidando una estructura alineada con las mejores prácticas del mercado.

En el ámbito internacional, continuamos consolidando nuestra presencia en Perú y Colombia, con la construcción de una plataforma regional con estándares comunes de gestión, control de riesgos y disciplina operativa en los mercados del Pacífico Sur.

Nuestro propósito se mantiene firme: contribuir al desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, que cumplen un rol esencial en la economía.

Agradezco al Directorio por su compromiso y visión, y a la Gerencia General por su liderazgo en la conducción de la compañía. Asimismo, reconozco el aporte de nuestros colaboradores y la confianza de accionistas, inversionistas y socios estratégicos.

Con afecto y gratitud,

Jaime Abumohor Gidi  
Presidente del Directorio  
Coval Servicios Financieros



**COVAL**  
SERVICIOS FINANCIEROS



# Carta del **GERENTE GENERAL**

Estimados accionistas, inversionistas, clientes y colaboradores:

Durante el año 2025, nuestra compañía avanzó en la consolidación de su modelo de negocios, fortaleciendo su posición como un actor relevante en el mercado financiero no bancario, con especial foco en pequeñas y medianas empresas en la región, donde operamos con más de 2800 empresas.

En este contexto, nuestra gestión se centró en fortalecer la calidad de la cartera, optimizar los procesos operacionales y robustecer la estructura organizacional, priorizando la sostenibilidad del negocio y la eficiencia en la ejecución.

Este enfoque nos permitió cerrar el año con resultados sólidos, reflejo de una gestión disciplinada y consistente. Asimismo, logramos avances relevantes en eficiencia operativa y control de riesgos, consolidando nuestras operaciones en Perú y Colombia.

Un eje central de nuestra gestión ha sido el fortalecimiento de la relación con nuestros clientes. Buscamos construir vínculos de largo plazo, consolidándonos como un socio financiero confiable.

En paralelo, impulsamos nuestro proceso de transformación organizacional, destacando la implementación de un nuevo core operativo, que moderniza procesos y mejora la eficiencia.

Asimismo, continuamos fortaleciendo nuestra estructura de financiamiento, diversificando fuentes e incorporando nuevos instrumentos, fortaleciendo nuestra capacidad para enfrentar distintos ciclos económicos.

En el ámbito internacional, nuestras operaciones en Perú y Colombia continuaron avanzando, contribuyendo al desarrollo de una plataforma regional integrada.

De cara a los próximos años, continuaremos enfocados en ejecutar con disciplina nuestra estrategia, fortaleciendo la rentabilidad, la eficiencia y la propuesta de valor para nuestros clientes.

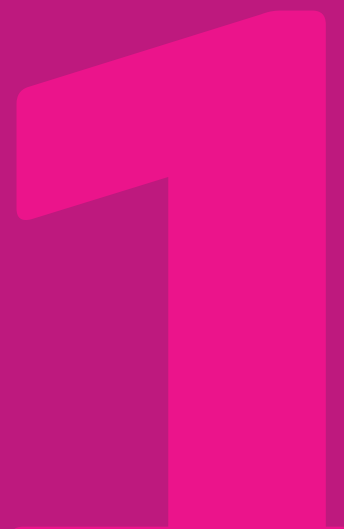
Agradezco al Directorio por su apoyo permanente y, especialmente, a todos nuestros colaboradores por su compromiso y dedicación. Asimismo, valoramos la confianza de nuestros accionistas, inversionistas y clientes.

**Atentamente,**

Christian Tauber Domínguez  
Gerente General  
Coval Servicios Financieros



# **NUESTRA IDENTIDAD:** Quiénes somos y qué impulsamos



# COVAL

## SERVICIOS FINANCIEROS

### 25 AÑOS

- **Razón Social:** Comercial de Valores Servicios Financieros SpA.
- **Nombre de fantasía:** COVAL Servicios Financieros SpA.
- **Giro:** Servicios Financieros.
- **Inscripción CMF:** Registro de Valores N° 1168 de fecha 30/09/2019.
- **Domicilio:** Avenida Nueva Tajamar 183, piso 9, Las Condes.
- **Tipo de entidad:** Sociedad por Acciones.
- **Rol Único Tributario (RUT):** 77.356.020-K
- **Sitio Web:**
  - [www.coval.cl](http://www.coval.cl)
  - [www.va.cl](http://www.va.cl)
- **Teléfono:** (+56) 2 2928 2800:
- **Audidores Externos:** BDO Auditores & Consultores Ltda.
- **Clasificadores de Riesgos:**
  - Clasificadora de Riesgos Humphreys Ltda.
  - Feller Rate Clasificadora de Riesgos Ltda.

Comercial de Valores Servicios Financieros SpA, antes denominada Comercial de Valores Factoring SpA, es una sociedad por acciones constituida por escritura pública de fecha 30 de noviembre de 1999, ante el notario público señor Martín Vásquez Cordero, reemplazante del titular de la Cuadragésima Octava Notaría de Santiago, don José Musalem Saffie. Sociedad inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 30062 N.º 24012 del año 1999 y publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de diciembre de 1999.

# NUESTRA IDENTIDAD: Quiénes somos y qué impulsamos

Este capítulo constituye el pilar fundamental de esta Memoria Integrada 2025. En ella, profundizamos en la esencia corporativa de COVAL, desglosando la estructura operativa, financiera y la esencia que dirige la gestión. A través de las siguientes secciones, presentamos una revisión exhaustiva de nuestra organización, desde los orígenes hasta la redefinición estratégica que marca el inicio de la era "Coval 2.0" y la expansión regional.

## Presentación de la empresa

Comercial de Valores Servicios Financieros SpA (COVAL) se encuentra actualmente inscrita bajo el Registro de Valores N° 1168 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), entidad que opera bajo estrictos estándares de regulación y supervisión en Chile, lo que constituye un pilar de confianza para inversionistas y clientes.

## Dimensión y alcance operativo

Dimensión y Alcance Operativo Al finalizar 2025, la operación de COVAL se extiende por tres mercados estratégicos: Chile, Perú y Colombia, operando bajo una lógica de plataforma financiera integrada a nivel andino.

- **Matriz:** Chile (Santiago), centro financiero y tecnológico principal.
- **Presencia Regional:** Red de sucursales en los mayores centros productivos de Chile (Iquique, Antofagasta, Viña del Mar, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas).
- **Filiales Internacionales:**

**Perú:** Operación asentada en Lima, enfocada en consolidarse como el principal aliado financiero para las pequeñas y medianas empresas (PYMEs), atendiendo a una cartera diversificada que apoya a sectores estratégicos del país, incluyendo comercio, agroexportación, minería e infraestructura logística.

**Colombia:** Oficinas operativas en Bogotá atendiendo clientes a lo largo y ancho de todo el país, con una propuesta de valor centrada en el factoring, el confiming y el capital de trabajo, consolidándose como el socio financiero de las PYMEs en industrias tales como la manufacturera, el comercio y los servicios locales, entre otras.

## Dualidad de marca: Coval y VA!

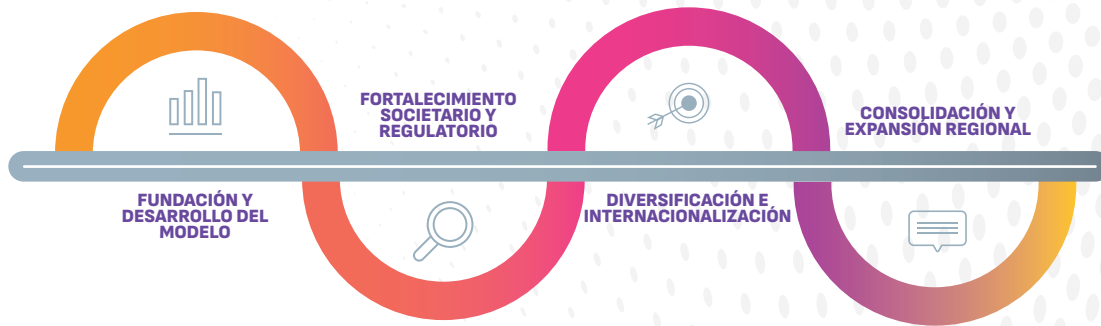
Nuestra identidad corporativa se manifiesta a través de una estructura de marca que integra trayectoria e innovación, unificando nuestra imagen en los tres países:

- **Coval (Marca Corporativa):** Consolida una trayectoria de más de 25 años, simbolizando respaldo, solidez y cercanía.
- **VA! (Plataforma Digital):** Materializa nuestra evolución tecnológica. Es nuestra plataforma de gestión 100% digital, diseñada para agilizar el acceso al financiamiento y simplificar la experiencia operativa del cliente.

# HISTORIA DE COVAL: TRAYECTORIA Y EVOLUCIÓN

La trayectoria de COVAL evidencia un desarrollo estratégico constante, desde nuestra fundación en la industria del factoring hasta nuestra actual consolidación como plataforma multirregional.





- 1999** El 30 de noviembre de 1999 se constituye Comercial de Valores S.A. Factoring, siendo sus únicos accionistas Inversiones Nevada S.A. e Inversiones Las Nieves S.A., ambas empresas de propiedad del Grupo Abumohor. En 2018, Inversiones Nevada S.A. (99,95%) e Inversiones Las Nieves S.A. (0,05%) se fusionan, quedando como único accionista Inversiones Las Nieves S.A., que en enero 2019 cambia su razón social a Inversiones Nevada S.A.
- 2003** Desde 2003, la Sociedad es miembro fundador de la Asociación de Empresas de Factoring Chile A.G. (EFA), que actualmente tiene 23 asociados.
- 2011** Coval efectuó un aumento de capital por M\$2.014.744, el que fue íntegramente suscrito y pagado por Inversiones Nevada S.A.
- 2018** En agosto, Comercial de Valores S.A. Factoring se transforma en una sociedad por acciones, Comercial de Valores Factoring SpA.
- Destacamos la fijación de un texto refundido de los estatutos de la compañía, que consta en escritura pública del 7 de agosto, otorgada en la notaría de Santiago de Alvaro González Salinas. En dicho texto, también se consagra un directorio compuesto por cinco miembros, posteriormente modificado por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de noviembre de 2019, donde se acordó aumentar el número de directores de 5 a 7 miembros.
- 2019** Coval expande su red de negocios a lo largo del país, abriendo 12 sucursales desde Iquique a Punta Arenas, entre 2008 y 2019. Además, adquirió el 100 % de las acciones de Comercial de Valores Administradora SpA.
- En junio, la Junta de Accionistas aprueba un aumento de capital de M\$3.000.000, pagado en su totalidad por la Sociedad Inversiones Nevada S.A.
- En septiembre, Coval es inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autorizando a la Compañía como emisor de efectos de comercio, aprobando una Línea de Efectos de Comercio por M\$10.000.000.
- 2020** Este año fue complicado para la economía del país debido a la contingencia sanitaria del COVID-19. Si bien las colocaciones bajaron respecto al año anterior, el área comercial implementó nuevos productos, haciendo más atractivo el portafolio de la Compañía. Así, se sumaron, en el segundo semestre, operaciones con factura dólar, bono riego y crédito con aval del Estado (FOGAIN).
- El 14 de diciembre, la compañía realizó la primera emisión de efectos de comercio, por un monto de M\$700.000.

## 2021

En marzo, la junta de accionistas aprobó la fusión por incorporación con la Sociedad Coval Servicios Financieros Internacional 1 SpA, que se materializó el 1 de abril, y como consecuencia de esta fusión, la Sociedad Comercial de Valores Servicios Financieros Perú S.A.C. pasó a ser filial de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA. En esta misma instancia la junta de accionistas aprueba el cambio de razón social de Comercial de Valores Factoring SpA. a Comercial de Valores Servicios Financieros SpA.

El segundo hito está relacionado con la transformación digital de la compañía, con el lanzamiento del canal digital VA!, enfocada en las nuevas necesidades de digitalización de nuestros actuales y futuros clientes.

En agosto, Feller Rate subió la clasificación vigente para la solvencia de la Sociedad a categoría "BBB+/Nivel 2", calificando la tendencia como Estable. Por su parte, Humphreys cambió la tendencia de clasificación de Coval Servicios Financieros SpA, modificando la tendencia desde "Estable" a "Favorable" y mantuvo la clasificación en categoría "BBB/Nivel 2".

## 2022

El 23 de junio se produce el fallecimiento del Presidente del Directorio y Fundador de Coval, René Abumohor Touma, quien a sus 93 años aun participaba activamente en el grupo de sociedades como presidente, comprendiendo no solo el sector financiero, sino que también el sector de alimentación e inmobiliario.

En octubre, Humphreys subió la clasificación vigente para la solvencia de la Sociedad a categoría "BBB+/Nivel 2". Mientras que la tendencia se calificó como Estable.

El 23 de noviembre la Junta extraordinaria de accionistas de la sociedad aprobó aumentar el capital de la filial peruana Comercial de Valores Servicios Financieros Perú S.A.C., por la suma de \$7692.000 soles, equivalente a M\$1.872.807. En el mismo mes se aprueba un aumento de capital de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA en la suma de M\$1.858.600.

El 27 de diciembre se aprobó un aumento de capital por la suma de M\$3.300.000 efectuado con el aporte en dominio de un total de 16.603.181 acciones de la sociedad Comercial de Valores Leasing SpA., Rol Único Tributario N°99.560.130-3, representativas del 100% del capital y participación de dicha sociedad, todo con efecto a partir del 31 de diciembre de 2022.

## 2023

En el mes de octubre, Humphreys decidió mantener la clasificación de Coval en "Categoría BBB+/Nivel 2" para la línea de efectos de comercio y, a su vez, modificar su tendencia de "Estable" a "Favorable".

## 2024

Con fecha 21 de junio de 2024, se suscribe Contrato de Asociación a Cuentas en Participación entre la sociedad chilena Klym Chile SpA (KLYM) y Comercial de Valores Servicios Financieros SpA, el cual tendrá por objeto que KLYM aporte a la gestión comercial de COVAL mediante la originación de operaciones de factoring y capital de trabajo, a través del uso de su plataforma digital; y COVAL, por su parte, procese el análisis de riesgo, fondeo y procesamiento de estas operaciones, bajo su nombre y responsabilidad crediticia. El contrato comenzó a regir desde el 21 de junio de 2024 y tendrá carácter indefinido.

En junta extraordinaria de accionistas de fecha 16 de agosto de 2024, fue aprobado aumentar el número total de directores de 7 a 9 miembros.

Con fecha 17 de octubre de 2024, se aprobó un aumento de capital de la sociedad por la suma de M\$4.706.500, derecho ejercido por el único accionista Inversiones Nevada, con el objeto de continuar fortaleciendo el patrimonio de la compañía.

En el mes de noviembre de 2024, la clasificadora de riesgo "Humphreys" ratifica en "Categoría BBB+/ Nivel 2", manteniendo una tendencia "En Observación", la clasificación de los títulos de deuda emitidos por Coval. Asimismo, la clasificadora de riesgo "Feller Rate" ratificó la clasificación de la solvencia de Coval Servicios Financieros en "BBB+/Nivel 2" y sus instrumentos. Las perspectivas de la clasificación son "Estables".

## 2025

Año marcado por la austeridad en nuestro gobierno corporativo, el equilibrio operativo de la filial en Colombia y el lanzamiento del core operativo interno para unificar la gestión tecnológica de los tres países.

Unificación de la identidad visual y comunicacional en Chile, Perú y Colombia bajo un mismo manual de marca y estrategia regional.

# PROPÓSITO Y PRINCIPIOS QUE NOS GUÍAN

En el marco de nuestra planificación estratégica, hemos mantenido nuestras definiciones corporativas para alinear nuestra cultura con las exigencias de la transformación digital y la sostenibilidad.

# 1.2

## NUESTRO PROPÓSITO

"Acompañar y potenciar el crecimiento de las empresas mediante soluciones financieras ágiles, simples e innovadoras, impactando positivamente en el desarrollo económico y social del país".

## NUESTRA MISIÓN

"En Coval, nos comprometemos a ser tu socio estratégico en el éxito empresarial. Ofrecemos soluciones financieras personalizadas y una plataforma innovadora para que empresas de todos los tamaños alcancen su máximo potencial en entornos cambiantes".

## NUESTRA VISIÓN

"Ser el principal aliado financiero de las empresas en todos los países donde tenemos presencia, reconocidos por nuestra excelencia, innovación y compromiso con el éxito de nuestros clientes a través de soluciones de financiamiento personalizadas y flexibles".

## VALORES CORPORATIVOS 2025

- 1. Transparencia:** Crear un entorno de confianza, acceso libre a la información y comunicación abierta.
- 2. Orientación al cliente:** Desarrollar relaciones de largo plazo, escuchando y colaborando a tiempo.
- 3. Trabajo en Equipo:** Fomentar la participación, creatividad y el desarrollo integral de los colaboradores en un ambiente de meritocracia y diversidad.



# CÓMO FUNCIONA NUESTRO NEGOCIO

En Coval Servicios Financieros nos especializamos en entregar soluciones de liquidez y financiamiento a empresas. Nuestro funcionamiento se articula a través de productos financieros diseñados para la agilidad y una plataforma tecnológica que simplifica la experiencia del cliente. Conforme a las disposiciones del Título XV de la Ley N° 18.045, el control de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA es ejercido directamente y en un 100% por su accionista único, Inversiones Nevada S.A. (titular de 25.131.122 acciones).

La propiedad de esta sociedad matriz se distribuye principalmente entre tres sociedades: Inversiones La Capellanía Limitada, Inversiones San Andrés Limitada e Inversiones San Pablo Limitada, poseyendo cada una un 33,31% de participación (52.000 acciones), existiendo participaciones minoritarias directas de Jaime Abumohor Gidi, Andrés Abumohor Nordenflycht y Pablo Abumohor Nordenflycht (aprox. 0,02% cada uno).

A nivel de beneficiarios finales, Inversiones La Capellanía es controlada por Jaime Abumohor Gidi (99,68%); Inversiones San Andrés, por Andrés Abumohor Nordenflycht (99,67%); e Inversiones San Pablo, por Pablo Abumohor Nordenflycht (99,24%).

Se declara expresamente que no existe un acuerdo de actuación conjunta formalizado entre los miembros del controlador.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

ACCIONISTA (EN LA MATRIZ)	PARTICIPACIÓN	ACCIONES	BENEFICIARIO FINAL (CONTROLADOR)
Inversiones La Capellanía Ltda.	33,31%	52.000	Jaime Abumohor Gidi
Inversiones San Andrés Ltda.	33,31%	52.000	Andrés Abumohor Nordenflycht
Inversiones San Pablo Ltda.	33,31%	52.000	Pablo Abumohor Nordenflycht
Jaime Abumohor Gidi	0,024%	38	(Participación directa)
Andrés Abumohor Nordenflycht	0,023%	38	(Participación directa)
Pablo Abumohor Nordenflycht	0,023%	38	(Participación directa)

# CONTEXTO MACROECONÓMICO

El escenario macroeconómico que enmarca el desarrollo de nuestros negocios durante el ejercicio 2025 presentó un comportamiento mixto. En este sentido, se observó una normalización de las variables monetarias, reflejada tanto en el control de la inflación como en la estabilización de la Tasa de Política Monetaria. Sin embargo, este entorno de mayor estabilidad financiera convive con un bajo dinamismo de la actividad económica, caracterizado por tasas de crecimiento país acotadas.

# 1.3

---

## Posicionamiento de Mercado y Entorno Competitivo

Coval se posiciona en el mercado financiero no bancario. En Chile, competimos con actores tradicionales (factoring, fondos), mientras que en Colombia la competencia es más directa con la banca y actores locales, y en Perú con un mix de ambos. Nuestra diferenciación radica en la agilidad, la rapidez y en ser una empresa predecible que cumple lo que promete, transformando el factoring de una herramienta de urgencia a una de inteligencia financiera.

### Marco Legal y Normativo

Nos regimos por el Código de Comercio, la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. Como entidad emisora de valores, estamos regulados por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

## Grupos de Interés Relevantes para la Entidad

### Clientes y Deudores:

Constituyen el eje del modelo de negocio. Coval busca construir relaciones de largo plazo basadas en confianza, agilidad y soluciones financieras adecuadas a las necesidades de las pequeñas y medianas empresas. La gestión responsable de clientes y deudores es clave para el control del riesgo crediticio y la reputación corporativa.

### Entidades Financieras e Inversionistas:

Incluye a bancos, fondos de inversión, family offices y otros actores del sistema financiero y del mercado de capitales que respaldan nuestras operaciones y contribuyen al financiamiento de la sociedad. La relación se sustenta en disciplina financiera, transparencia informativa y cumplimiento oportuno de obligaciones, promoviendo estabilidad y crecimiento sostenible.

---





---

## **Reguladores y Autoridades:**

Principalmente la Comisión para el Mercado Financiero y la Unidad de Análisis Financiero. Coval mantiene una relación de cumplimiento permanente, fortaleciendo sus prácticas de control interno y adaptando sus procesos conforme evoluciona el marco regulatorio.

## **Colaboradores:**

Son el motor de la estrategia corporativa. La Sociedad promueve un entorno de trabajo basado en integridad, desarrollo profesional, respeto e inclusión, impulsando la capacitación continua y la cultura de gestión responsable.

## **Proveedores y Socios Estratégicos:**

Aportan capacidades tecnológicas y operativas relevantes para la continuidad del negocio. Coval fomenta relaciones transparentes y objetivas, bajo criterios de calidad, eficiencia y cumplimiento normativo, promoviendo prácticas responsables en la cadena de valor.

## **Afiliaciones y Membresías**

En el ámbito gremial, somos parte de la EFA (Empresas de Servicios Financieros). A través de esta participación, colaboramos activamente en el desarrollo de estándares para la industria y en el fortalecimiento del sector financiero no bancario.

## **Nuestros Productos y Servicios**

Nuestra propuesta de valor se centra en resolver las necesidades de capital de trabajo y de inversión de nuestros clientes a través de líneas de negocio estratégicas.

Estas soluciones están diseñadas para inyectar liquidez y potenciar la capacidad operativa de las empresas en los distintos mercados donde operamos:

## Factoring Nacional y de Exportación

Es el núcleo de nuestra operación. Consiste en la compra de facturas para transformar las cuentas por cobrar en recursos líquidos inmediatos.

- **Naturaleza:** Cesión del crédito contenido en la factura (operaciones con o sin responsabilidad del cedente).

- **Alcance:** El núcleo estratégico y motor principal de esta línea de negocio está constituido por las operaciones domésticas (Factoring en pesos y dólar). Si bien la plataforma cuenta con la capacidad técnica para estructurar operaciones de Factoring de Exportación, estas se mantienen en menor medida.

## Confirming

Servicio orientado a la gestión eficiente de la tesorería de nuestros clientes pagadores.

- **Naturaleza:** Administración de pagos a proveedores.

- **Beneficio:** Ofrece a los proveedores de nuestros clientes la opción de financiar sus facturas de manera anticipada. Esto fortalece la cadena de suministro, entregando certeza de pago al proveedor y orden administrativo al cliente empresa.

## Ordering (Financiamiento de Órdenes de Compra)

Solución diseñada para financiar el ciclo productivo desde su origen.

- **Naturaleza:** Gestión y financiamiento basado en Órdenes de Compra recibidas.

- **Beneficio:** Entrega capital de trabajo en la etapa previa a la facturación, permitiendo a la empresa adquirir insumos o materiales necesarios para cumplir con los pedidos de sus clientes antes de emitir la factura final.

## Leasing Financiero

Herramienta de financiamiento a largo plazo para la adquisición de activos fijos.

- **Naturaleza:** Arrendamiento financiero con opción de compra.

- **Enfoque 2025:** Nuestra cartera se especializa principalmente en el financiamiento de rodados (vehículos comerciales, flotas de transporte y maquinaria móvil), permitiendo a las empresas modernizar su equipamiento operativo sin comprometer su capital de trabajo inmediato.

Asimismo, mantenemos operativa la modalidad de Leaseback, permitiendo a clientes con activos propios obtener liquidez inmediata sobre sus bienes de capital.

## Créditos Directos

Instrumentos de deuda flexibles diseñados para necesidades específicas que escapan a la lógica transaccional de las facturas.

- **Naturaleza:** Líneas de financiamiento (mutuos) estructuradas a medida.

- **Uso:** Destinados tanto a cubrir necesidades puntuales de Capital de Trabajo como a financiar proyectos de Inversión. Estas líneas se ajustan a la realidad financiera y capacidad de pago de cada cliente, ofreciendo una alternativa complementaria al factoring.

## Canales de Venta y Distribución

Nuestra estrategia de distribución se sustenta en un modelo híbrido que combina la asesoría experta personalizada con herramientas digitales de apoyo, entendiendo que operamos como una compañía integral de servicios financieros donde el factor relacional es clave.

## Canal Presencial (Eje Central)

Nuestra principal vía de comercialización sigue siendo la atención directa a través de nuestra infraestructura física, fundamental para productos técnicos como el leasing y los créditos estructurados, que requieren una evaluación de riesgo a medida. Mantenemos una red consolidada con casa matriz en Santiago y sucursales en los principales centros productivos del país (Iquique, Antofagasta, Viña del Mar, Concepción, Puerto Montt y Punta Arenas), garantizando cercanía con los sectores minero, agroindustrial y salmonero.

## Estrategia Digital y Plataforma VA!

Complementamos nuestra atención presencial con VA!, nuestra plataforma de gestión digital. Más que un canal de venta aislado, VA! actúa como una herramienta de agilidad operativa para nuestros clientes. Durante 2025, el foco tecnológico estuvo en el lanzamiento de nuestro core operativo propio, un hito estructural que nos permitirá, hacia el 2026, integrar las operaciones de los tres países bajo un mismo estándar de eficiencia y rapidez.

---

## Principales Marcas y Estrategia Comunicacional 2025

A mediados de 2025, Coval lanzó una renovada estrategia comunicacional y de marca. Este hito no solo buscó actualizar nuestra identidad visual, sino alinear nuestra narrativa con la expansión regional y el nuevo propósito corporativo.

Para la comercialización de nuestros servicios en Chile, Perú y Colombia, operamos bajo una estructura que integra trayectoria e innovación:



● **COVAL (marca corporativa):** Representa nuestro core de negocio y solvencia. En este periodo, se rediseñó el logotipo para destacar explícitamente nuestra trayectoria de más de 25 años, consolidando la confianza ante clientes e inversionistas.



● **Klym by Coval (identidad regional):** Con el objetivo de unificar nuestra presencia, incorporamos esta marca en Colombia, alineando la línea gráfica para proyectar una identidad única y consistente a nivel andino.



● **VA! (plataforma y concepto):** Más que una marca digital, "VA" se ha posicionado como un conector entre la racionalidad del negocio y la emocionalidad del cliente. Aprovechamos su doble significado para utilizarlo como verbo de acción en nuestras comunicaciones regionales (Ej: "Él ya pagó el IVA... y VA a dormir tranquilo"), reforzando la promesa de agilidad y solución.

## Pilares de la Nueva Estrategia Comunicacional

Esta redefinición de marca se sustenta en ejes estratégicos que guían nuestra interacción con el mercado:

- 1 Reposicionamiento - Inteligencia Financiera:** Cambiamos el paradigma del factoring. Dejamos de mostrarlo como una señal de debilidad o urgencia para posicionarlo como una herramienta de Inteligencia Financiera que otorga orden y capacidad de gestión.
- 2 Humanización:** Centramos nuestra imagen en las personas detrás de las empresas, alejándonos de las figuras preocupadas para mostrar el bienestar y el alivio que otorga contar con liquidez oportuna.
- 3 Trayectoria y Solidez:** Capitalizamos nuestra historia incorporando el sello de los 25 años en nuestra identidad visual principal.
- 4 Consolidación Regional:** Homologamos el tono y estilo para que sea aplicable transversalmente en los mercados de Chile, Perú y Colombia.



## Patentes y Propiedad Industrial

Dada la naturaleza de sus operaciones como empresa de servicios financieros, Coval no posee patentes de invención industrial. Sin embargo, protegemos nuestra identidad y activos intangibles a través del registro de marcas comerciales ante el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI).

Al cierre del ejercicio, la compañía mantiene vigentes las inscripciones de las marcas COVAL y Comercial de Valores Servicios Financieros en las clases 9, 35 y 36 de la Clasificación Internacional de Niza (que agrupan software, gestión de negocios y servicios financieros, respectivamente).

Estos activos garantizan el uso exclusivo de nuestra marca en el mercado y respaldan la operación comercial de nuestras plataformas y servicios.

# NUESTRA ESTRUCTURA Y GOBIERNO

La solidez de Coval se sustenta en una estructura de gobierno corporativo rigurosa, diseñada para garantizar una gestión prudente, transparente y orientada al largo plazo.

1.44

## Gobierno Corporativo

Operamos bajo la razón social Comercial de Valores Servicios Financieros SpA. Nuestra administración superior recae en un Directorio que, durante el último periodo, se fortaleció ampliando su composición a nueve miembros. Esta estructura busca incorporar nuevas perspectivas, diversidad de experiencias y reforzar la independencia en la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio es responsable de definir los lineamientos estratégicos de la compañía, supervisar la gestión de riesgos y velar por el cumplimiento normativo. Para el ejercicio de sus funciones, se apoya en comités especializados y en la labor de auditoría externa e interna.

- **Audidores Externos:** BDO Auditores & Consultores Ltda.
- **Clasificadoras de Riesgo:** Trabajamos con entidades de prestigio como Humphreys y Feller Rate para la evaluación independiente de nuestra solvencia.

### Identificación de personas naturales detrás de las personas jurídicas

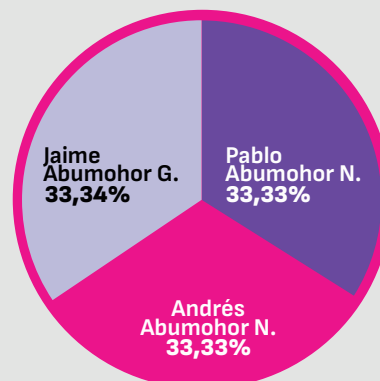
Nombre	Rut	Porcentaje de propiedad	Propiedad relacionada
Jaime Abumohor G.	6.379.082-6	33,34%	Inversiones Nevada S.A.
Andrés Abumohor N.	9.098.588-4	33,33%	Inversiones Nevada S.A.
Pablo Abumohor N.	15.641.630-4	33,33%	Inversiones Nevada S.A.



## Participación Inversiones

No existen cambios significativos en la propiedad o control de la Compañía en el ejercicio 2025.

La estructura de propiedad de la Compañía se mantiene sólidamente establecida, siendo **Inversiones Nevada S.A.** el único accionista. La sociedad tiene **27.889.247** acciones emitidas, de las cuales **25.131.122** se encuentran suscritas y pagadas por Nevada, siendo las restantes 2.758.125 acciones pendientes de suscripción y pago.



Esta concentración accionaria subraya la completa integración y control estratégico que ejerce Inversiones Nevada S.A. sobre las operaciones y la dirección de la Compañía. La posesión de la totalidad del capital social asegura una toma de decisiones ágil y coherente, alineada con la visión y los objetivos de largo plazo del holding Inversiones Nevada S.A.

Las acciones de la compañía son nominativas, ordinarias, todas de una misma serie y sin valor nominal.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

Ejercicio	Tipo Dividendo	N° Acciones	Serie	Dividendo Pagado M\$	Dividendos Pagados por acción \$
2023	Definitivo	16.122.997	Única	1.499.439	93,00
2024	Definitivo	22.006.122	Única	1.356.000	61,62
2025	Provisorio	25.131.122	Única	1.357.081	54,00

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la utilidad del periodo atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante dicho periodo.

## Otros valores

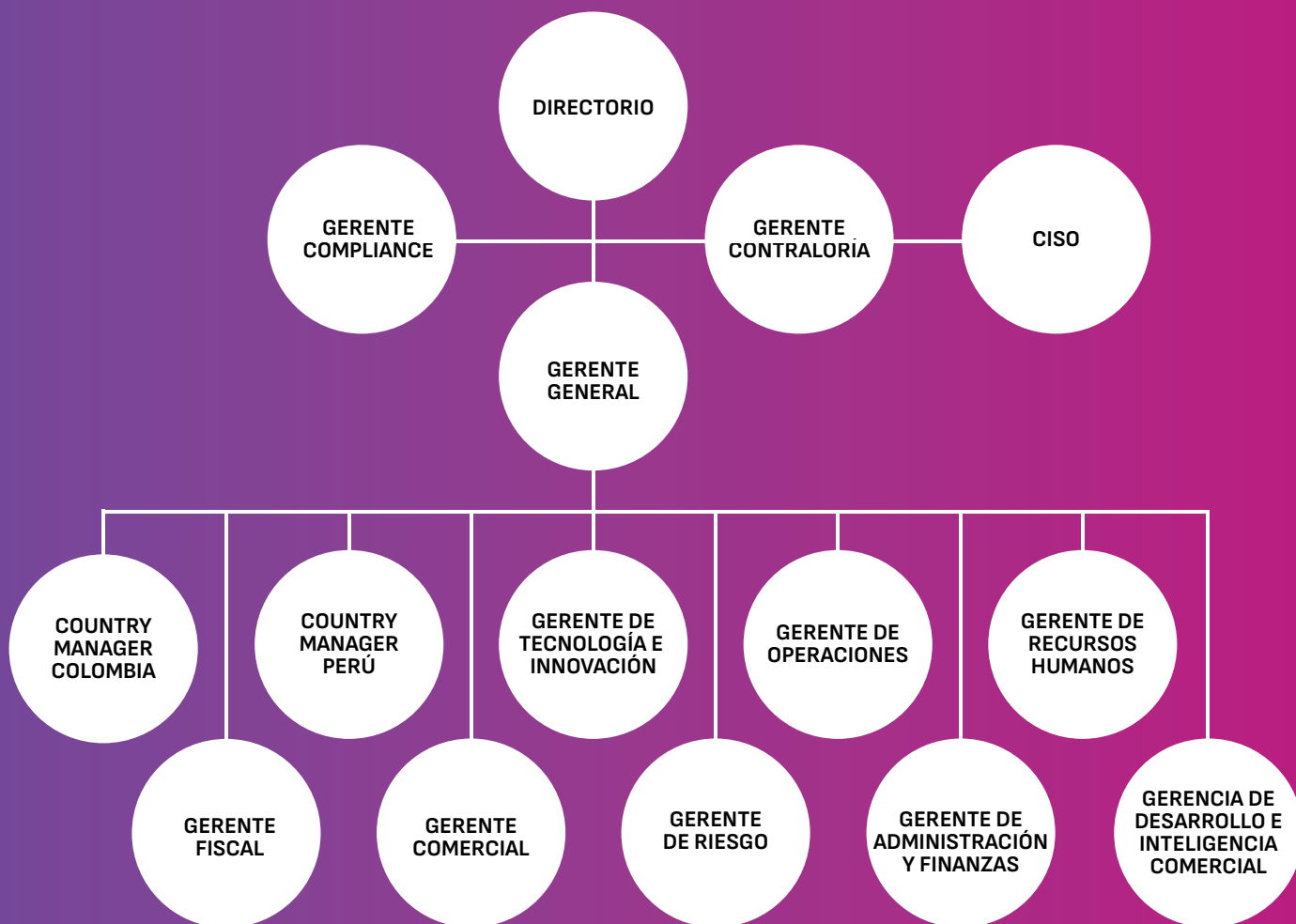
Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene inscrita ante la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) una línea de M\$ 10.000.000. La colocación de estos pagarés en el mercado de valores de oferta pública constituye una fuente estructural de financiamiento de corto y mediano plazo, reflejando el respaldo y la confianza del mercado en nuestra solidez institucional.

Entendemos que el riesgo de financiamiento es decir, la eventual imposibilidad de acceder oportunamente a recursos líquidos en condiciones competitivas es un factor crítico para sostener el crecimiento de nuestro negocio y cumplir con los compromisos adquiridos. En este contexto, una restricción en las condiciones macroeconómicas, tales como incrementos significativos en las tasas de interés, una menor demanda por instrumentos de renta fija, o eventos de volatilidad financiera, podría afectar nuestra capacidad de renovación o colocación de estos Efectos de Comercio, impactando el nivel de operaciones y el ritmo de crecimiento de la cartera.

Para asegurar la resiliencia del modelo de negocio, la Administración monitorea permanentemente esta exposición bajo una estricta disciplina financiera. Esto se logra mediante la diversificación estratégica de nuestra matriz de fondeo, la gestión activa de vencimientos y el seguimiento riguroso de los indicadores de liquidez y endeudamiento. Asimismo, la Compañía mantiene una holgura constante a través de alternativas bancarias y fondos de inversión complementarios, con el objeto de mitigar eventuales restricciones de acceso al mercado de capitales y proteger la continuidad operativa.

## Estructura Organizacional

Nuestra organización se despliega regionalmente a través de la marca Coval Latam, abarcando operaciones directas en Chile, Perú y, desde el ejercicio anterior, en Colombia.



## El equipo humano es el activo principal para la ejecución de nuestra estrategia.

Fomentamos una cultura organizacional basada en la meritocracia, la diversidad y el desarrollo profesional. En el ejercicio 2025, nuestra dotación consolidada refleja un equilibrio importante, con una participación femenina del 53,84%, reafirmando nuestro compromiso con la equidad de género en el sector financiero.

Coval informa que, a la fecha de emisión de la presente memoria, no se ha llevado a cabo ningún proceso de verificación por parte de un tercero ajeno a la entidad respecto de la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad.

Si bien los estados financieros de la organización son sometidos a un proceso de auditoría externa anual, dicho examen no contempla el alcance de los indicadores no financieros aquí reportados. La compañía no ha aplicado estándares de verificación independiente sobre este conjunto de información, dado que se encuentra en una etapa de definición y formalización de sus procedimientos internos y políticas de gestión de sostenibilidad.



# HACIA DÓNDE VAMOS: ESTRATEGIA Y PRIORIDADES




Nuestra hoja de ruta estratégica para el 2025 y los próximos años se define por la consolidación de nuestro posicionamiento regional y la maduración de nuestra transformación tecnológica.

1.5



## Estrategia de Expansión Regional

Nuestra visión es operar como una plataforma financiera integrada a nivel andino, aprovechando la convergencia regulatoria y cultural de los mercados donde estamos presentes:

-  **1 Chile:** Mantener el liderazgo en la industria de factoring no bancario y profundizar el alcance de nuestra plataforma digital.
-  **2 Perú:** Tras haber alcanzado el punto de equilibrio operativo, el foco está en rentabilizar la operación y escalar la cartera de clientes.
-  **3 Colombia:** Continuar el despliegue comercial de Coval Colombia S.A.S., capitalizando la inversión inicial realizada para ganar participación en un mercado en crecimiento.

## Innovación y Desarrollo

En Coval, concebimos la innovación no solo como la adopción de nuevas tecnologías, sino como un pilar estructural de nuestro gobierno corporativo que asegura la sostenibilidad y escalabilidad del negocio.

La estrategia de desarrollo tecnológico es liderada orgánicamente por la Gerencia de Tecnología e Innovación, en coordinación con la Gerencia Comercial y de Productos. Para promover la agilidad y reducir la rigidez jerárquica, la Compañía ha transitado hacia una estructura de trabajo basada en células ágiles, dedicadas a diseñar soluciones transversales para los distintos equipos de la organización.

Asimismo, para asegurar que la innovación permee en toda la compañía, hemos impulsado un cambio cultural hacia una "madurez enfocada en datos", apoyados por la creación de "Embajadores Digitales" en todas las áreas, quienes facilitan la adopción de nuevas metodologías tecnológicas por parte de nuestros colaboradores. Todo este ecosistema de innovación opera bajo los estrictos estándares de seguridad de la norma ISO 27001.

## Promoción de la Innovación y Desarrollo (I+D)

La transformación tecnológica de Coval cuenta con un respaldo financiero estratégico y continuo. En los últimos tres años, la Compañía ha destinado recursos corporativos por más de USD 4 millones enfocados exclusivamente en el desarrollo de plataformas y arquitectura digital.

Actualmente, estos recursos de I+D se concentran en dos grandes frentes estratégicos:

- **Inteligencia de Datos e IA:** La implementación de Inteligencia Artificial para explotar el gran volumen de datos del ecosistema financiero. Esto nos permite crear modelos predictivos propios para evaluar el riesgo crediticio, prevenir fraudes y optimizar los modelos de atención.
- **Core Operativo Regional:** El desarrollo de un nuevo core operativo interno, diseñado para integrar bajo un mismo estándar de eficiencia y rapidez las operaciones de Chile, Perú y Colombia.

---

## Enfoque de sostenibilidad en el negocio

La estrategia de innovación y desarrollo tecnológico de Coval es liderada por la Gerencia de Tecnología e Innovación, área encargada de coordinar la evolución continua de nuestra plataforma bajo los estándares de la norma ISO 27.001. Este marco es fundamental para la sostenibilidad del negocio, pues asegura la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos críticos, garantizando la continuidad operativa y resguardando el activo reputacional de la compañía.

Nuestra operación se sustenta en un ecosistema tecnológico que fomenta un círculo virtuoso entre el cumplimiento normativo y la innovación. En este sentido, los requerimientos asociados a la prevención de fraude, el modelo de prevención de delitos (MPD) orientan el diseño de nuestras soluciones, permitiendo fortalecer la resiliencia del entorno digital. Este enfoque se extiende a nuestra cadena de valor tecnológica, donde mantenemos alianzas estratégicas con proveedores de escala global que cuentan con certificaciones y reportes de sostenibilidad, como es el caso de Microsoft Azure, nuestro partner en infraestructura de servicios en la nube.

Desde la perspectiva de interoperabilidad y transparencia, la plataforma de Coval facilita la integración de información entre el sector público y privado, respondiendo de manera eficiente a las obligaciones establecidas por la Unidad de Análisis Financiero (UAF). La capacidad de integrarse a los sistemas de información pública no solo minimiza riesgos de cumplimiento, sino que contribuye a una fiscalización más robusta y eficiente. El compromiso de la organización con un desarrollo tecnológico responsable y alineado con el marco regulatorio vigente ha sido destacado en medios de prensa internacionales, reafirmando nuestro liderazgo en la gestión de innovación aplicada a servicios financieros.

## Grupos de Interés

A través de su operación diaria, COVAL impacta directamente a sus grupos de interés mediante la inyección de liquidez y financiamiento ágil para el capital de trabajo de las PYMEs; el estricto cumplimiento normativo y pago oportuno de sus obligaciones frente a reguladores e inversionistas; la ejecución de programas de capacitación, evaluación de desempeño y beneficios de salud integral para sus colaboradores; y la contratación objetiva y transparente de sus proveedores, asegurando la continuidad tecnológica y la sostenibilidad de toda la cadena de valor de la Compañía.



# NUESTRA FORMA DE GOBERNAR: CONFIANZA, ÉTICA Y CONTROL

**UN MODELO DE GOBIERNO  
PARA EL FUTURO DE COVAL.**

La robustez de nuestro Gobierno Corporativo es el pilar de nuestra proyección a largo plazo y el motor de nuestra estrategia. En este nuevo periodo, hemos consolidado una estructura que no solo resguarda el patrimonio y la solidez financiera de la organización, sino que habilita nuestra expansión regional y profundiza el vínculo con las PYMES que nos eligen.

## Estructura de Gobierno

Coval garantiza el buen funcionamiento de su Gobierno Corporativo mediante una estructura sólida de gobernanza basada en la transparencia, la integridad y la segregación de funciones, asegurando el alineamiento con la normativa vigente y la protección de los intereses de sus accionistas. Este marco se sustenta en un robusto sistema de gestión de riesgos y un Modelo de Prevención de Delitos dinámico y actualizado.

La evaluación de su desempeño es un proceso continuo y formal. Se realiza a través de la autoevaluación anual del Directorio, que permite identificar oportunidades de mejora en su gestión, y mediante la labor independiente de la Auditoría Interna (Contraloría), encargada de verificar periódicamente la eficacia de los controles internos y los procesos de gobierno.

## El Directorio: Liderazgo, Independencia y Visión Técnica

El Directorio de Coval, como máximo órgano de administración, define la estrategia, supervisa a la Alta Gerencia y vela por el control de riesgos. En 2025, su estructura se consolidó en nueve miembros para fortalecer la diversidad de competencias y la pluralidad en la toma de decisiones.

Si bien para efectos normativos, la totalidad de la mesa directiva se clasifica como directores dependientes, su composición fue diseñada para equilibrar dos grandes fuerzas: tres directores patrimoniales, alineados con la visión de largo plazo del Grupo Abumohor, y seis directores profesionales. Estos últimos aportan una mirada técnica, multidisciplinaria y objetiva, fundamental para elevar los estándares de decisión ante los desafíos de la industria financiera.

## Política de contratación de expertos por el Directorio

Las necesidades de asesoría se evalúan caso a caso según los requerimientos estratégicos del momento, por ejemplo, brechas de cumplimiento en materias de seguridad, sin mediar una política formalizada.



Jaime  
Abumohor Gidi

**Presidente**

Empresario



Andrés  
Abumohor Nordenflycht

**Director**

Ingeniero Comercial



Pablo  
Abumohor Nordenflycht

**Director**

Abogado



Jaime  
Bonilla Rozas

**Director y Fiscal  
de la Compañía**

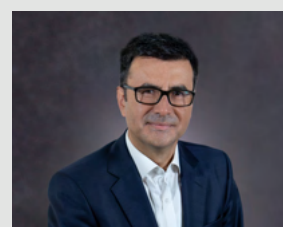
Abogado



Irene  
Ferrufino Riveros

**Directora y Oficial  
de Cumplimiento**

Abogada



Rodrigo  
Palacios Araya

**Director**

Ingeniero Comercial



Jaime  
Blanco Barrio

**Director**

Ingeniero Comercial



Christian  
Onetto Maitland

**Director**

Ingeniero Civil Industrial



Juan Ignacio  
Eyzaguirre Baraona

**Director**

Ingeniero Civil

A continuación se detalla la remuneración percibida por los miembros del Directorio durante los ejercicios 2025 y 2024, desglosando los ingresos según su naturaleza fija:

REMUNERACIONES	DIETA FIJA	
	2025	2024
<b>DIRECTORIO</b>		
Jaime Abumohor Gidi	23.524	22.542
Pablo Abumohor Nordenflycht	9.409	9.017
Jaime Bonilla Rozas	9.402	9.007
Jaime Blanco Barrio	33.333	57.805
Christian Onetto Maitland	9.408	9.016
Irene Ferrufino Riveros	9.406	9.010
Juan Ignacio Eyzaguirre Baraona	34.650	6.059
Rodrigo Palacios Araya	9.409	4.610
Andrés Abumohor Nordenflycht	13.310	15.750

El número total de directores aumentó de 7 a 9 miembros, aprobado en junta extraordinaria de accionistas de fecha 16 de agosto de 2024.

Chile	
Directores titulares	
Mujer	Hombre
1	8

Edad	Directores titulares	
	Mujer	Hombre
Menos de 30 años	-	-
Entre 30 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	1	4
Entre 51 y 60 años	-	1
Entre 61 y 70 años	-	3

Antigüedad en la compañía	Directores titulares	
	Mujer	Hombre
Menos de 3 años	-	1
Entre 3 y 6 años	1	3
Más de 6 y 9 años	-	-
Entre 9 y 12 años	-	-
Más de 12 años	-	4

## Situación de discapacidad

No contamos con directores en situación de discapacidad en COVAL.

## Política de contratación de expertos por el Directorio

Las necesidades de asesoría se evalúan caso a caso según los requerimientos estratégicos del momento, por ejemplo, brechas de cumplimiento en materias de seguridad, sin mediar una política formalizada.

## Matriz de conocimiento

El Directorio de COVAL integra una visión multidisciplinaria conformada por expertos en derecho, finanzas, economía, ingeniería y tecnología.

Esta diversidad de capacidades asegura una evaluación integral de las decisiones estratégicas y mitiga sesgos profesionales.

A continuación, el detalle de la matriz de competencias:

DIMENSIÓN EVALUADA	ESCALA 1- 5	CATEGORÍA
Formación Académica	4,5	Excelente
Experiencia Relevante	4,4	Muy Bueno
Habilidades Estratégicas	4,6	Excelente
Habilidades Interpersonales	4,8	Excelente
Ética y Cumplimiento	4,9	Excelente
Gobierno Corporativo	4,4	Muy Bueno
Finanzas y Riesgos	4,5	Excelente
ESG, Sostenibilidad y Cumplimiento	3,8	Adecuado
Gestión de Personas y Cultura	4,2	Muy Bueno
Cambio Climático	3,1	Adecuado
Ciberseguridad	4,2	Muy Bueno
Transformación Digital	4,3	Muy Bueno

### Definición de Categorías:

- **4,5 – 5,0:** Excelente – Contribución sobresaliente
- **4,0 – 4,4:** Muy bueno – Aporte sólido y consistente
- **3,0 – 3,9:** Adecuado – Cumple lo esperado
- **< 3,0:** Requiere desarrollo o apoyo adicional

## Periodicidad de reunión de directores

El Directorio supervisa a las distintas unidades de revisión canalizando esta labor a través de sus comités, bajo la siguiente dinámica:

**Auditoría Externa (BDO Auditores & Consultores Ltda.):** Se reúnen al menos dos veces al año para revisar el plan de auditoría y los resultados sobre la integridad financiera de la Compañía.

**Auditoría Interna:** Reporta de forma mensual al Comité de Auditoría, presentando los avances de su plan de revisión y hallazgos de control interno.

**Gestión de Riesgo:** Se evalúa periódicamente en el Comité de Riesgos y Créditos (políticas de provisiones y exposición del portafolio), complementado por los reportes de la Gerencia de Compliance y el Oficial de Cumplimiento.

**Responsabilidad Social:** Si bien no existe una unidad bajo este nombre, las materias afines (clima laboral, diversidad y ética) son gestionadas transversalmente por Recursos Humanos y Compliance, quienes reportan a la Alta Gerencia y escalan al Directorio.

**Participación Ejecutiva:** Estas sesiones cuentan con la participación activa de la administración, incluyendo al Gerente General y a otros ejecutivos principales invitados según la temática (como la Gerente Controller Financiero y el Gerente de Tecnología).

## Visitas a terreno

Nuestros directores mantienen un rol activo y presente en la operación. Líderes como Christian Onetto e Irene Ferrufino participan regularmente en terreno, asegurando una conexión directa entre la estrategia y la ejecución diaria.





## EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL DIRECTORIO

En Coval, la evaluación del Directorio es un proceso anual y sistemático, diseñado para asegurar la mejora continua de nuestro Gobierno Corporativo. Este proceso de autoevaluación es dirigido por el Presidente y abarca tanto el desempeño del Directorio como órgano colegiado, como la contribución individual de cada uno de sus miembros.

El ejercicio de evaluación contempla, entre otros aspectos, el compromiso y asistencia de los directores, el cumplimiento de los estatutos y normativas internas, el desempeño de sus labores de supervisión y su relación con la administración de la Compañía. Asimismo, esta instancia busca detectar activamente barreras organizacionales o culturales que pudieran inhibir la diversidad de visiones y capacidades dentro del Directorio.

A partir de los resultados obtenidos, se elaboran planes de acción específicos destinados a cerrar las brechas identificadas y fortalecer la gestión estratégica de la sociedad.

Buscando promover la diversidad de habilidades del directorio, COVAL intenciona una composición multidisciplinaria, lo cual constituye en sí mismo una medida concreta orientada a reducir la barrera más frecuente en este ámbito: la tendencia a concentrar el gobierno corporativo en perfiles formativos y profesionales homogéneos.

En efecto, el Directorio reúne directores con formación en Derecho, Finanzas y Economía, Ingeniería y Tecnología, provenientes de distintas casas de estudio, lo que asegura una deliberación plural y enriquecida por visiones complementarias. La incorporación de un director con especialización tecnológica, en particular, refleja la voluntad de integrar, en el más alto nivel de gobierno, capacidades que históricamente han estado subrepresentadas en los directorios de empresas del sector financiero.

En conformidad con los lineamientos establecidos en el Manual de Buen Gobierno Corporativo, el Directorio y sus Comités cuentan con la facultad de incorporar asesoría externa especializada para fortalecer su gestión y procesos de evaluación.

Estas contrataciones se someten a la aprobación de la mayoría de los miembros del Directorio y se rigen por estrictos estándares de transparencia, que incluyen el reporte detallado a la Junta de Accionistas respecto a honorarios, alcances del servicio y la declaración de independencia de los asesores.

El marco normativo interno garantiza el derecho de los directores a dejar constancia en acta en caso de que una propuesta de contratación no cuente con el respaldo mayoritario.

Respecto a la metodología de evaluación del órgano colegiado, se ha definido la autoevaluación como el mecanismo vigente, manteniendo la flexibilidad necesaria para revisar y ajustar este proceso en el futuro, en línea con la mejora continua de nuestras prácticas de gobernanza.

El Directorio se reúne de manera mensual y presencial, manteniendo la opción de sesiones remotas ante contingencias para asegurar la continuidad del negocio.

El funcionamiento del gobierno corporativo se rige por prácticas habituales consolidadas: se realizan sesiones todos los meses (salvo en febrero) y operan comités de apoyo donde los directores aportan según su expertise.

Respecto a la gestión de actas y calendario, se mantiene un esquema flexible. Si bien se propone una planificación anual, esta se ajusta dinámicamente según las necesidades y la realidad operativa de la compañía.

## Gestión de Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

La organización cuenta con un plan de continuidad operacional y un procedimiento de continuidad del negocio, los cuales se sustentan en una matriz de análisis de impacto en el negocio (BIA) y una metodología de evaluación del riesgo. Este marco integral establece las estrategias para recuperar y asegurar la estabilidad de los procesos críticos, apoyado por una robusta política de seguridad de la información y medidas de protección contra amenazas físicas y ambientales.

Para garantizar la operatividad frente a contingencias, el modelo incluye protocolos específicos como el Procedimiento de Gestión de Incidentes, la restauración de bases de datos y la Política de Respaldo de Información (Coval). Asimismo, se formalizan los canales de respuesta mediante políticas de comunicación y de contacto con las autoridades, asegurando una gestión coordinada que mitiga los efectos operativos, reputacionales y de seguridad ante escenarios de crisis.

### Sistema de Información del Directorio

#### Actas y Documentos

Disponemos de un sistema mixto de gestión documental (físico y digital) que permite a los integrantes del Directorio acceder de manera segura, remota y permanente a las actas y documentos tenidos a la vista en cada sesión. El registro histórico de esta documentación se encuentra disponible y se extiende desde el año 2020 a la fecha, abarcando todo el período relevante bajo la estructura de gobierno corporativo vigente.

La confección, revisión y aprobación de estos registros se rigen por la Política de Elaboración de Actas (formalizada durante el 2024), lo que dota al proceso de mayor rigor, uniformidad y trazabilidad.

Para resguardar la confidencialidad de las materias tratadas —en estricta consistencia con los deberes de reserva del Código de Ética y el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado—, la plataforma opera bajo un esquema de acceso restringido. La documentación está habilitada exclusivamente para los directores, la Gerencia General, los ejecutivos que participaron en la respectiva sesión y la Fiscalía de Inversiones Nevada SpA (sociedad matriz), en el ejercicio de sus funciones de supervisión.

Finalmente, en el marco de su proceso de mejora continua, COVAL tiene proyectado robustecer este sistema mediante la implementación de accesos diferenciados por credenciales individuales y un registro de auditoría de consultas, estándar que permitirá un mayor control y trazabilidad sobre el uso de la información directiva en los próximos ejercicios.

### Minutas y Antecedentes

Contamos con un procedimiento formal para la preparación y distribución de información previa a cada sesión de Directorio. Con una antelación de entre tres y cinco días hábiles, los integrantes reciben una minuta o tabla formal que sintetiza la totalidad de las materias a tratar, acompañada de los antecedentes y documentos de respaldo necesarios para garantizar una deliberación informada y de calidad.

Este material preparatorio se distribuye mediante una plataforma digital (vía carpeta compartida) que permite el acceso remoto y permanente de los directores, independientemente de su ubicación geográfica.

Para garantizar la seguridad, opera bajo el mismo esquema de acceso restringido descrito en el literal anterior (habilitado exclusivamente para el Directorio, la Gerencia General, los ejecutivos involucrados en la sesión y la Fiscalía de Inversiones Nevada SpA).

Todo este procedimiento tecnológico y de gestión documental se ejecuta en estricto cumplimiento de las obligaciones legales aplicables en materia de plazos y contenidos mínimos para las citaciones a sesiones de Directorio, conforme a la normativa societaria vigente y a las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero.

## Canal de Denuncias

Como elemento fundamental del programa de prevención de delitos, COVAL Servicios Financieros pone a disposición de su personal, accionistas, clientes, proveedores y terceros un canal de denuncias robusto. Este es administrado de manera corporativa por su empresa controladora, Inversiones Nevada, diseño que garantiza una mayor independencia en la recepción y tratamiento de los reportes.

Para asegurar el acceso universal, el canal opera a través de múltiples vías:

- **Plataforma Web Institucional:** Habilitada en el sitio corporativo para acceso remoto
- **Correo Electrónico:** Envío de información a casillas dedicadas.
- **Línea Telefónica:** Canal directo para reportes verbales.
- **Atención Presencial:** A través del Oficial de Cumplimiento, permitiendo una interacción directa si el denunciante lo prefiere.

## Funcionamiento y Anonimato

El funcionamiento del canal garantiza la confidencialidad y protección de todos los denunciantes. El sistema admite el anonimato para reportes relacionados con delitos económicos, fraude o lavado de activos (Ley N° 20.393 y N° 19.913). Sin embargo, conforme a la normativa vigente sobre convivencia laboral (Ley Karin / Ley N° 21.643), las denuncias por acoso sexual, laboral o violencia en el trabajo requieren la identificación del denunciante para activar el protocolo de investigación y las medidas de resguardo, asegurando siempre la reserva de su identidad frente a terceros.

El proceso opera de la siguiente manera:

- 1. Recepción y Registro:** Cada denuncia es ingresada a un sistema seguro.
- 2. Seguimiento:** El sistema permite al denunciante conocer el estado de su denuncia (recepción, evaluación, investigación o cierre), garantizando la transparencia del proceso.
- 3. Evaluación e Investigación:** Se realiza una evaluación preliminar para determinar la verosimilitud de los hechos. Las investigaciones se desarrollan bajo criterios de independencia, fundamentándose en hechos verificables para la adopción de medidas correctivas oportunas.

## Difusión y Capacitación

La existencia de estos mecanismos es puesta en conocimiento de todos los grupos de interés de forma activa mediante:

- Publicación permanente en el sitio web de la entidad.
- Correos informativos mensuales dirigidos a los colaboradores.
- Instancias de capacitación sobre el Modelo de Prevención de Delitos, reforzando la cultura de reporte.

## Texto Definitivo de Actas

De conformidad con la Política de Elaboración de Actas (2024), la confección de estos registros opera bajo un procedimiento formal de revisión previa, tanto por parte de la Administración como de los directores de forma individual. Una vez consolidadas las observaciones, el borrador es sometido a aprobación formal y suscripción en la sesión de Directorio inmediatamente siguiente.

Es a partir de dicho hito que el documento adquiere el carácter de texto definitivo, quedando inmediatamente disponible para su consulta. El acceso a estas actas está habilitado exclusivamente para el Directorio, la Gerencia General, los ejecutivos que participaron en la respectiva sesión y la Fiscalía de Inversiones Nevada SpA.

Actualmente, la distribución del texto definitivo se realiza vía correo electrónico corporativo, asegurando la trazabilidad de envío y recepción. No obstante, como objetivo de mejora continua, la Compañía se encuentra trabajando en complementar esta distribución integrando las actas aprobadas al repositorio digital de carpeta compartida (descrito en los literales anteriores), lo que permitirá centralizar el acceso a toda la documentación histórica y formal en una única plataforma segura.



## Adherencia a Códigos de Buen Gobierno Corporativo

COVAL ha estructurado su gobierno corporativo sobre la base de un conjunto de instrumentos normativos internos y referencias externas, sin haber formalizado a la fecha una adhesión expresa e integral a un código o estándar externo específico de buen gobierno corporativo.

En el plano interno, la Compañía cuenta con un marco normativo propio compuesto por su Código de Ética y Conducta en los Negocios y su Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, ambos aprobados por el Directorio en enero de 2023. Estos instrumentos, elaborados bajo los principios de transparencia, integridad y cumplimiento normativo, constituyen el eje central de la cultura de gobierno de COVAL y resultan de aplicación obligatoria para todos sus colaboradores, directores y terceros relacionados.

En el plano externo, la estructura y contenidos de la presente Memoria Anual se elaboran tomando como referencia la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Asimismo, COVAL considera como marco orientador los Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE, reconocidos internacionalmente como el estándar de referencia en la materia.

En este contexto, cabe destacar que Inversiones Nevada SpA —sociedad matriz de COVAL— se encuentra elaborando un Manual de Gobierno Corporativo aplicable a ella y a sus filiales. Este instrumento recoge los referidos estándares externos (NCG N° 461 y Principios de la OCDE) como orientadores del actuar de todas las compañías del grupo. Una vez aprobado, este Manual consolidará el marco de gobernanza corporativa, proporcionando una referencia común y consistente, y estableciendo el nivel de alineamiento esperado respecto de cada principio.

COVAL reconoce que la evaluación sistemática del grado de alineamiento de sus prácticas con estos estándares de referencia, así como la identificación formal de aquellos principios que no son adoptados y las razones que lo justifican, quedará debidamente estructurada una vez que el referido Manual entre en vigencia. El avance en esta materia será reportado en futuras memorias anuales.

# INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO EN ACCIÓN

## Grupos de Interés

Unidad de Relaciones con Grupos de Interés y Canales de Contacto

Priorizamos un modelo de relacionamiento especializado, donde cada área experta gestiona directamente las necesidades de sus contrapartes, asegurando cercanía y respuestas técnicas precisas.

# 2.1



## Vocería Oficial y Medios

De acuerdo con el "Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado", el Gerente General actúa como el vocero oficial de la entidad frente a terceros y medios de comunicación para materias estratégicas, financieras o de riesgos, con la facultad de designar voceros adicionales para casos específicos. La difusión de información oficial se canaliza a través de la página web corporativa y comunicados de prensa.

## Canales de Atención y Consulta

Para garantizar la accesibilidad de clientes y público general, COVAL dispone de canales digitales y telefónicos integrados:

- **Vías de Contacto:** Formulario web, línea telefónica y atención vía WhatsApp.
- **Gestión:** Estas consultas son recepcionadas y procesadas inicialmente por el **equipo de Inteligencia de Negocios y Marketing**. Esta área actúa como unidad de enlace, gestionando la respuesta directa o derivando el requerimiento al área especialista correspondiente para asegurar una solución oportuna, permitiendo una interacción directa si el denunciante lo prefiere.

## Gestión Específica por Grupo de Interés

- **Clientes:** Además de los canales digitales, la relación directa y la gestión de reclamos se enmarcan en un plan comunicacional y de posicionamiento de marca.
- **Proveedores** La relación es descentralizada; cada área gestiona a sus contrapartes desde la identificación de la necesidad y cotización (mínimo tres ofertas) hasta el envío a Finanzas, asegurando la trazabilidad del proceso de compras.
- **Conflictos y Denuncias:** Aquellas situaciones de mayor complejidad, conflictos legales o denuncias, son escaladas y gestionadas a nivel corporativo por el holding, principalmente a través del área de Compliance, existiendo para ello un botón de denuncias específico en la web.

## Mejoramiento continuo de revelaciones hechas al mercado

La gestión de las revelaciones al mercado se realiza a través de un conjunto de comunicaciones formales que incluyen hechos esenciales a la CME, información financiera periódica, Memoria Anual y comunicados en el sitio web institucional.

El marco normativo que rige este proceso es el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado (actualizado en enero de 2023), instrumento que establece los mecanismos de divulgación, los deberes de reserva y abstención aplicables a las Personas Obligadas, y los períodos de bloqueo durante los cuales directores y ejecutivos principales se encuentran impedidos de efectuar transacciones sobre los valores emitidos.

La administración de este marco recae en el Oficial de Cumplimiento, bajo la supervisión de la Gerencia General en su calidad de vocero oficial frente al mercado y los medios de comunicación.

En materia de mejoramiento continuo, se realizan revisiones periódicas de los procesos de elaboración y difusión de revelaciones, orientadas a asegurar comunicaciones claras, oportunas y de fácil comprensión.

Estas revisiones se ejecutan de manera práctica e iterativa sin que exista a la fecha un procedimiento escrito formal al respecto, siendo la formalización de este proceso un área de mejoramiento identificada.

En la misma línea, se considera la incorporación de asesoría externa especializada para fortalecer la calidad de la información divulgada, gestión que se enmarca en el proceso de elaboración del Manual de Gobierno Corporativo del grupo Nevada. El avance en ambas materias será reportado en futuras memorias anuales.

Procedimiento de información a accionistas y diversidad en la composición del Directorio.

Al cierre del ejercicio, COVAL no cuenta con un procedimiento formal que regule la entrega de información previa a los accionistas sobre el perfil deseable de los integrantes del Directorio, ni con una instancia específica que asesore a los accionistas en la búsqueda y evaluación de candidatos. La elección de directores se ha desarrollado en el marco de la potestad soberana de la junta de accionistas, conforme a la normativa societaria aplicable.





## Comités del Directorio

Si bien la Sociedad no está obligada a constituir el Comité de Directores exigido por el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 (dado que no cumple con los requisitos de patrimonio bursátil vigentes), el Directorio ha decidido mantener una estructura de comités especializados de carácter voluntario para fortalecer su administración.

Esta decisión responde directamente a la complejidad operativa de Coval y al volumen de activos bajo gestión. Estas instancias permiten analizar a fondo los temas críticos, sesionando con reglas claras y actas, para elevar propuestas fundadas a la mesa directiva. Durante 2025, su funcionamiento fue clave para abordar las exigencias regulatorias y los desafíos tecnológicos del periodo.

A continuación, se describen los comités que integran esta estructura y su gestión durante el año 2025:

- **A. Comité de Auditoría:** Un órgano dependiente del Directorio que sesiona mensualmente. Actúa como eje de control, velando por la integridad de la información financiera y la independencia de los auditores externos. Durante 2025, supervisó la auditoría externa a cargo de BDO Auditores & Consultores, verificando el cumplimiento de la norma IFRS y monitoreando la migración al nuevo sistema de gestión corporativo para asegurar la integridad
- **B. Comité de Riesgos y Créditos:** Encargado de definir el riesgo y monitoreo de la exposición global en crédito, mercado, liquidez y operaciones. Su gestión se centra en validar las nuevas políticas de provisiones, los modelos de evaluación crediticia y la integración de la visión de riesgo regional. Instancia que aprueba operaciones que, por su monto o concentración, exceden las facultades de la administración. Su objetivo es equilibrar crecimiento y calidad de cartera, exigiendo un sólido respaldo de garantías reales para las grandes exposiciones del portafolio mayorista.
- **C. Comité de Finanzas:** Este comité sesionó por primera vez en diciembre de 2025, para continuar de manera mensual.
- **D. Comité de Tecnología e Innovación:** Su objetivo es garantizar que la infraestructura tecnológica de la empresa respalde sus operaciones actuales e impulse su crecimiento futuro y capacidad de adaptación e innovación. Se reúne de manera ordinaria una vez a la semana.

## La Administración: Ejecución de la Estrategia Coval 2.0

La administración superior de Coval está compuesta por un equipo de ejecutivos de primer nivel, encargados de implementar la estrategia definida por el Directorio y gestionar el día a día de la operación con excelencia y visión de futuro.

### EJECUTIVOS PRINCIPALES



**JUDY ALEJANDRA  
FIGUEROA SALGADO**  
9.910.027-3  
GERENTE DE RECURSOS  
HUMANOS  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
23-09-2024  
PSICÓLOGA



**VERONICA BEATRIZ  
GONZÁLEZ HILL**  
10.409.971-8  
GERENTE DE RIESGO  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
11-09-2023  
INGENIERA COMERCIAL



**MILAGROS DEL VALLE  
HERRERA CABRUJA**  
21.353.790-3  
GERENTE DE MARKETING Y  
CLIENTE  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
01-08-2025  
INGENIERA COMERCIAL



**CLAUDIO JOSÉ  
MARTÍNEZ SILVA**  
10.563.095-6  
GERENTE DE COBRANZA,  
NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIONE  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
01-04-2025  
INGENIERO CIVIL  
EN ELECTRICIDAD



**CHRISTIAN TAUBER  
DOMINGUEZ**  
Gerente General  
7.740.940-8  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
08-08-2024  
INGENIERO COMERCIAL



**FRANKLIN ANTONIO  
FUENTES ROJAS**  
15.674.636-3  
GERENTE DE INFORMÁTICA  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
03-06-2019  
INGENIERO INFORMÁTICO



**KATHERINE REYES  
WARTHON**  
25791932  
COUNTRY MANAGER PERÚ  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
07-05-2025  
INGENIERA  
INDUSTRIAL



**JI HUN CHOE KIM**  
10.587.094-9  
GERENTE DE  
ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
08-07-2019  
INGENIERO COMERCIAL



**IGOR ESTEBAN  
PEDRAZA SURA**  
11.814.797-9  
GERENTE DE OPERACIONES  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
01-10-2021  
INGENIERO CIVIL  
INDUSTRIAL



**JUAN IGNACIO  
GONZALEZ YEFI**  
15.303.697-7  
GERENTE COMERCIAL  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
30-07-2025  
INGENIERO EN  
ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS



**JAVIER  
POBLETE PÉREZ**  
16.910.553-7  
GERENTE DE DESARROLLO E  
INTELIGENCIA COMERCIAL  
REGIONAL  
FECHA DE NOMBRAMIENTO  
03-11-2025  
INGENIERO CIVIL  
INDUSTRIAL

Juan Fernando Jaramillo presentó su renuncia en la operación de Colombia en el ejercicio 2025.

## Compensación de la Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la remuneración de los principales ejecutivos ascendió a la suma de **MM\$ 1.316** y MM\$909 respectivamente.

La Sociedad mantiene una política de compensaciones alineada con las prácticas de mercado y el desempeño individual y corporativo. No existen planes de compensación basados en acciones ni beneficios post-empleo significativos que reportar, manteniendo la consistencia con las políticas de años anteriores.

## Conflictos de Interés

COVAL Servicios Financieros, en su permanente preocupación por la gestión de conflictos de interés, cuenta con una política especialmente diseñada para la identificación, prevención y tratamiento de eventuales situaciones que pudieran afectar la independencia y objetividad de sus decisiones. Nuestra normativa se aplica de manera transversal a colaboradores, clientes, proveedores y demás stakeholders, asegurando que las relaciones comerciales y profesionales se desarrollen bajo principios de transparencia, equidad y responsabilidad.

## Modelo de Prevención de Delitos (MPD) y Adecuación Normativa

El Modelo de Prevención de Delitos (MPD) constituye la columna vertebral de nuestro sistema de integridad. Durante el periodo, dimos un paso decisivo al robustecer este modelo conforme a las exigencias de la nueva Ley de Delitos Económicos (Ley N° 21.595), logrando su aprobación actualizada por el Directorio en agosto de 2024. Esta evolución no solo responde al cumplimiento normativo, sino que integra controles preventivos en nuestra matriz de riesgos diaria, consolidando una cultura de 'Compliance' que blindamos nuestra operación y protege la reputación de la compañía frente a los desafíos de un entorno regulatorio cada vez más exigente.

Para garantizar la excelencia operacional, nuestra Unidad de Auditoría Interna ejecutó un plan riguroso basado en riesgos, priorizando la evaluación exhaustiva del ciclo de crédito y las operaciones críticas del negocio. En lugar de revisiones aisladas, aplicamos pruebas integrales sobre las operaciones cursadas para asegurar la trazabilidad desde su origen hasta el cierre. Los hallazgos y planes de mejora son monitoreados mensualmente por el Comité de Auditoría, garantizando una gestión proactiva y el fortalecimiento continuo de nuestros controles internos.

## Plan de inversión

Coval no contempla planes de inversión en bienes de capital, dado que su fondeo de corto plazo se destina al financiamiento de capital de trabajo para clientes. Al ser una empresa financiera, el capital se utiliza de manera inmediata, por lo que el periodo de inversión es prácticamente instantáneo. En caso de existir excedentes de caja, estos se invierten en fondos mutuos money market (overnight).

No obstante, la Sociedad mantiene una inversión continua y significativa en la implementación de una nueva plataforma tecnológica única para sus operaciones en los tres países donde está presente. Esta inversión estratégica es un foco relevante para la compañía, diseñada para mejorar la eficiencia, escalabilidad y rentabilidad del negocio.



# RIESGOS: CÓMO PROTEGEMOS NUESTRO NEGOCIO Y A NUESTROS CLIENTES

En la industria financiera, la gestión de riesgos es fundamental para generar valor. En Coval, este proceso va más allá del mero cumplimiento normativo; su objetivo es dar sostenibilidad al negocio, proteger el patrimonio y asegurar el servicio a los clientes.

# 2.2



## Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos de Coval se centra actualmente en la administración del riesgo de crédito y el cumplimiento normativo. Si bien la matriz de riesgos de la entidad identifica principalmente riesgos financieros, sociales y de privacidad de datos, la Compañía reconoce como una tarea prioritaria el avance hacia un modelo formal de gestión de riesgos estratégicos y del negocio que permita integrar de manera centralizada dimensiones ambientales, incluidos los físicos y de transición referidos al cambio climático, laborales y de derechos humanos. En este sentido, el Directorio ha priorizado el análisis del riesgo de crédito, para el cual existe una política formal.

Respecto a los riesgos no financieros, estos son monitoreados a través de informes de auditoría interna y hallazgos específicos reportados al Directorio.

## Rol del Directorio y la Alta Gerencia en la Gestión de Riesgos

COVAL ha implementado un marco de gestión de riesgos articulado en torno a su Política de Riesgo y Cumplimiento, instrumento que define los lineamientos generales bajo los cuales el Directorio y la Alta Gerencia ejercen sus roles en la identificación, evaluación, gestión y monitoreo de los riesgos materiales de la Compañía.

Rol del Directorio: Ejerce la supervisión estratégica del marco de gestión de riesgos, siendo la instancia responsable de aprobar las políticas aplicables, definir el nivel de tolerancia al riesgo y adoptar las respuestas estratégicas frente a contingencias de mayor impacto potencial. En el ejercicio de esta función, el Directorio evalúa periódicamente la exposición a las principales categorías de riesgo (crediticio y financiero, operacional, regulatorio y de cumplimiento, tecnológico, ciberseguridad y reputacional), adoptando decisiones orientadas a mitigar, transferir, aceptar, evitar o priorizar cada riesgo según su naturaleza y magnitud. Esta evaluación se realiza sobre la base de la información que presenta la Alta Gerencia en cada sesión, constituyendo una materia de tratamiento regular en la agenda del órgano de administración.

Rol de la Alta Gerencia: Bajo la coordinación de la Gerencia General, es responsable de la implementación operativa del marco de riesgos y de la presentación periódica al Directorio de reportes actualizados sobre el estado de exposición de la Compañía. Para lograr lo anterior, COVAL se encuentra fortaleciendo su estructura mediante áreas especializadas con competencias claramente definidas:

### **a) Riesgo entorno:**

Derivado de la coyuntura económica, corresponde al impacto en el flujo de negocios dado por la ralentización en sectores microeconómicos. El mitigador natural es la diversificación de la cartera en industrias tanto cíclicas (actividades primarias fundamentalmente) como anticíclicas (actividades secundarias de servicios, como educación y salud). La administración y el directorio monitorean continuamente las concentraciones por sectores y mayores clientes con el objeto de actuar oportunamente frente al incremento del riesgo señalado. En el marco de su estrategia de internacionalización, la Compañía visualiza oportunidades de crecimiento en Colombia y Perú, debido al menor nivel de desarrollo de los productos financieros en dichos mercados.

### **b) Riesgo de crédito:**

Derivado de la incertidumbre respecto al incumplimiento de las obligaciones contractuales de parte de los deudores y clientes por falta de liquidez (capital de trabajo) o solvencia (patrimonio). La mitigación de este riesgo inherente se controla y gestiona a nivel de admisibilidad, mediante la evaluación, análisis y aprobación de líneas de crédito asociadas a productos, cuyo marco de acción está dado en las políticas crediticias. Se evalúa en todo momento la capacidad de pago del cliente/deudor (flujos de caja, desempeño económico, entre otros), los antecedentes cuantitativos (aspectos financieros, patrimoniales, tributarios, etcétera), cualitativos (comportamiento de pago internos, externo, referencias, entre otros) y la necesidad de contar con garantías. El riesgo de crédito es gestionado en términos de seguimiento y control mediante el monitoreo continuo de la operación, con métodos y sistemas internos, al igual que externos.

Las políticas y sanas prácticas de riesgo de créditos están incluidas en el Manual de Políticas de Crédito, en el cual se analiza cada una de las etapas del "proceso de crédito" (captación, evaluación, negociación, curse y recuperación).

### **c) Riesgo operacional:**

Impacto en la empresa asociado a procesos fallidos o inadecuados, personas o sistemas, incluso por externalidades. En este sentido la organización vela por mantener procesos documentados y actualizados, colaboradores capacitados y revisiones periódicas.

Este riesgo es monitoreado por el área de auditoría interna, quienes constantemente están desarrollando matrices de riesgos de las distintas áreas de la compañía.

### **d) Riesgo de competencia:**

Al interior del segmento de empresas de factoring (no bancarios) la Sociedad mitiga el riesgo de competencia a través de diversos atributos diferenciadores. Entre ellos encontramos una amplia trayectoria empresarial (superior a 25 años), un importante "Know How" del negocio, enfoque hacia el cliente objetivo (pequeñas y medianas empresas) y una amplia cobertura geográfica (desde la I hasta la XVI Región) y una cobertura en territorio internacional con oficinas ubicadas en Lima, Perú, y Bogotá Colombia.

### **e) Riesgo de financiamiento:**

El riesgo de financiamiento conceptualmente está dado por la escasez de fuentes de financiamientos o la falta de actores otorgando acceso a líneas de financiamiento. En este sentido la empresa posee cuatro fuentes de liquidez: patrimonio, línea de efectos de comercio, líneas con fondos de inversión y líneas bancarias. En el primer caso, la solvencia patrimonial de los socios (familia Abumohor) mitiga el riesgo íntegramente.

En cuanto a los actores del mercado bancario, la empresa posee relaciones de financiamiento con 10 bancos de la plaza nacional, 2 internacional y 5 fondos de inversión, manteniendo holgura respecto a las líneas disponibles.

### **f) Riesgos de cumplimiento normativo, prevención de delitos, responsabilidad penal de la persona jurídica:**

El Directorio de la Sociedad, fiel a su compromiso con la eficiencia operativa y el irrestricto respeto a la normativa vigente, implementó oportunamente un Modelo de Prevención de Delitos en atención a la Ley N° 20.393. En el ejercicio 2024, demostrando una actitud proactiva ante la evolución legislativa, se realizó una actualización crucial de este modelo en concordancia con la Ley N° 21.595 sobre Delitos Económicos y Ambientales. Esta actualización culminó con la aprobación por el Directorio, el 26 de agosto de 2024, de un nuevo Manual de Prevención Descripción del ámbito de negocios de Delitos que incorpora los nuevos delitos de índole económico y ambiental, identificados a través de su Matriz de Riesgo y políticas y procedimientos

específicos, reforzando así el marco preventivo de la Sociedad contra los delitos estipulados en la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.

### **g) Riesgo de Reajustabilidad y Tipo de Cambio:**

El riesgo de tipo de cambio o reajustabilidad es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en las tasas de cambio. La exposición de la sociedad al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la sociedad transadas en moneda extranjera, tales como colocaciones y obtención de financiamiento a corto plazo. Además, la sociedad está expuesta a los efectos de las diferencias de cambio sobre las inversiones que mantiene en entidades cuya moneda funcional es distinta al peso chileno.

Bajo este mismo marco, la Sociedad gestiona los riesgos asociados a la prevención de Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Estos elementos complementan el Modelo de Prevención de Delitos vigente, asegurando el cumplimiento integral de la normativa sobre responsabilidad penal de la persona jurídica.

## **Ciberseguridad: Prioridad Estratégica**

La seguridad de la información en Coval se gestiona bajo una distinción explícita entre la seguridad física y documental y la ciberseguridad digital, apoyándose en la norma ISO 27001, marcos NIST y la norma chilena NCh 27632. La organización cuenta con una Política de Seguridad de la Información orientada a proteger los recursos tecnológicos frente a amenazas internas o externas, asegurando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

La gestión de la privacidad de los datos de los clientes se rige por un conjunto de instrumentos que incluyen la Política de Privacidad de Datos, la Política de Protección de Registros Digitales y procedimientos específicos para el respaldo y restauración de bases de datos. La responsabilidad legal de este ámbito recae en la Fiscalía, mientras que la gestión operativa digital es liderada por el área de tecnología. Ante incidentes, la Compañía aplica una Política de Gestión de Incidentes diferenciada, manteniendo un proceso de actualización continua de sus prácticas para ajustarse a las modificaciones de la Ley sobre seguridad de la información.



## Integridad de Mercado y Libre Competencia

Como parte de la maduración de nuestro gobierno corporativo, COVAL ha incorporado explícitamente en su matriz de riesgos aquellos factores que podrían vulnerar la libre competencia. Hemos identificado y tipificado riesgos críticos como la colusión entre actores, la alteración artificial de precios y la entrega de información inexacta a la autoridad reguladora (FNE).

Para mitigar estos escenarios y asegurar un actuar ético, desplegamos controles preventivos que incluyen la incorporación de cláusulas de cumplimiento en nuestros contratos, el monitoreo continuo de operaciones comerciales y la ejecución de programas periódicos de capacitación en ética corporativa. Asimismo, nuestra gestión se rige por el Manual de Libre Competencia de la EFA (Asociación Gremial de Empresas de Factoring).

Esta adhesión no solo formaliza nuestro compromiso con las mejores prácticas de la industria, sino que garantiza que nuestra estrategia comercial se desarrolle con estricto apego a la normativa vigente y lealtad competitiva.

## Riesgos Emergentes

Si bien nuestra matriz de riesgos actual se centra prioritariamente en el riesgo de crédito y el cumplimiento normativo (cumplimiento), en Coval somos conscientes de que la sostenibilidad del negocio financiero exige una mirada integral. Durante 2025, hemos avanzado en la identificación de riesgos no financieros a través de nuestra Matriz de Cumplimiento, abordando factores sociales y de gobernanza críticos como la integridad de mercado, la prevención de delitos y la protección de datos.

Respecto a los factores ambientales, aunque nuestra operación directa tiene un impacto acotado, reconocemos la importancia de avanzar hacia una gestión que considere estas variables en el futuro. Por ello, nuestra hoja de ruta para el próximo periodo contempla el desarrollo de una Matriz de Riesgo General unificada, que nos permitirá sistematizar la evaluación de riesgos estratégicos y del entorno, alineándonos progresivamente con las mejores prácticas de la industria y las exigencias de la CMF.

## Metodología de Detección y Monitoreo de Riesgos

Para garantizar una detección oportuna de amenazas, Coval ha estructurado su vigilancia bajo un Plan de Auditoría Basado en Riesgos. Este enfoque prioriza las áreas críticas del negocio, evaluando el ciclo completo de las operaciones desde su origen hasta su cierre, lo que nos permite identificar desviaciones significativas en la cadena de valor.

Actualmente, nuestra estructura de control se apoya en dos pilares en evolución:

- **Matriz de Cumplimiento y Riesgos Penales:** Matriz de Cumplimiento y Riesgos Penales: Durante este periodo, hemos consolidado una matriz robusta enfocada en riesgos normativos y de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica (Ley N°20.393), asegurando el blindaje legal de la compañía.
- **Mapa de Calor y Matriz General:** Estamos en proceso de transición hacia una matriz de riesgo general unificada. Mientras se completa este desarrollo proyectado para el próximo ejercicio, gestionamos la detección mediante la construcción dinámica de mapas de calor. Esta herramienta se alimenta de los hallazgos de auditoría clasificados en niveles de riesgo alto, medio o bajo, permitiéndonos estandarizar procesos y asignar medidas de mitigación inmediatas mientras finalizamos la arquitectura de riesgo integral.

Adicionalmente, el proceso de evaluación de riesgos contempla la revisión y adaptación frente a los cambios en la regulación existente o el surgimiento de nuevas normativas, incorporando de manera continua las actualizaciones pertinentes en el diseño de los controles internos.

Finalmente, respecto a dimensiones no financieras, la Compañía reconoce su relevancia; sin embargo, a la fecha, no cuenta con un procedimiento formal de debida diligencia en materia de derechos humanos, siendo la estructuración de un marco formal de riesgos ESG un objetivo estratégico identificado para reportar en próximos ejercicios.

## Para lograr lo anterior, COVAL cuenta con una estructura especializada que distribuye la gestión de los distintos tipos de riesgo entre unidades con competencias claramente definidas:

- **Gerencia de Riesgo de Crédito:** Opera con total independencia y cuenta con la facultad corporativa de detener operaciones ante posibles anomalías o fraudes. Es responsable de la identificación, medición y control del riesgo crediticio de toda la cartera, incluyendo factoring y leasing, velando por la calidad de los activos y la evaluación de la capacidad de pago de clientes y deudores para informar las decisiones del Comité de Crédito.
- **Gerencia de Cumplimiento:** A cargo de la gestión del riesgo regulatorio y de cumplimiento, asegurando la observancia de la normativa aplicable (instrucciones de la CMF, prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo) y los estándares del Código de Ética y el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado.
- **Fiscalía:** Ejerce un rol complementario en la gestión del riesgo legal y contractual, asesorando al Directorio y a la Administración en materias jurídicas, gestionando los litigios y velando por el cumplimiento del marco normativo en las operaciones.
- **Gestión Tecnológica y Ciberseguridad:** COVAL cuenta con un CISO Corporativo (Chief Information Security Officer), a nivel del grupo empresarial (Inversiones Nevada SpA.), responsable de la definición y supervisión de los estándares de seguridad de la información. La Gerencia de Tecnología e Innovación trabaja coordinadamente con el CISO en la gestión operativa de estos riesgos y la protección de los activos digitales.
- **Riesgos Ambientales, Sociales, de Derechos Humanos y Cambio climático:** Respecto a estas dimensiones, la Compañía reconoce su relevancia para una gestión integral alineada con los criterios ESG promovidos por la CMF. A la fecha no se cuenta con una política formal específica en estas materias, dado que el modelo de negocio centrado en servicios financieros presenta una huella ambiental física acotada. Sin embargo, la estructuración de un marco formal de riesgos ESG ha sido identificada como un objetivo estratégico de desarrollo. El foco inicial de este proyecto estará en evaluar los riesgos sociales y de derechos humanos en la cadena de suministro, las condiciones laborales y los posibles riesgos reputacionales derivados indirectamente de las actividades comerciales de los clientes, avances que serán reportados en próximos ejercicios.



Adicionalmente, para fortalecer la cuantificación y comunicación de otras amenazas, la Compañía está ejecutando un levantamiento transversal (end to end) de sus procesos de factoring y leasing. El objetivo es consolidar una nueva matriz de riesgo operacional integral que complemente a las áreas de cumplimiento y ciberseguridad, estandarizando el reporte directo hacia el Directorio en los próximos ejercicios.

## Unidad de Auditoría Interna y Verificación de Cumplimiento

Para garantizar la efectividad de sus políticas y el estricto apego a la normativa, Coval ha robustecido su marco de actuación mediante una estructura de control que opera en dos niveles complementarios:

### Auditoría Interna y Contraloría

La organización dispone de una Unidad de Auditoría Interna dedicada exclusivamente a Coval. Esta unidad opera bajo un plan de auditoría elaborado por la Contraloría a nivel de holding— que se orienta específicamente a los riesgos potenciales identificados en las distintas áreas del negocio. Su función principal es la revisión periódica de procesos para verificar su alineación con la normativa vigente y la recomendación de formalización de procedimientos en caso de detectar brechas.

### Área de Cumplimiento

Paralelamente, Coval cuenta con un área de Cumplimiento Normativo a cargo de un Oficial de Cumplimiento. Su función central es gestionar el riesgo de conducta e incumplimiento, mitigando posibles impactos derivados de sanciones, asegurando la adherencia a los estándares de autorregulación y a los códigos de conducta de la compañía.

La supervisión de estas unidades recae en el Comité de Auditoría. Esta instancia es clave para la revisión de los avances y el cumplimiento de los planes comprometidos.

- **Composición:** El comité está conformado por tres directores, una secretaria técnica y una profesional de auditoría interna. A partir de enero de 2026, se integrará de manera permanente el Gerente Legal Corporativo para fortalecer la visión jurídica del control.
- **Gestión:** En estas sesiones se abordan materias de control interno y auditoría externa. La interacción con los auditores externos es fluida, incluyendo la presentación directa de sus planes y reuniones con el Directorio al menos dos veces al año, garantizando una revisión independiente y rigurosa de los estados financieros y controles de la sociedad.

## Capacitación y Divulgación en Riesgos

En Coval, entendemos que la gestión de riesgos trasciende el control normativo; es parte esencial de nuestra identidad corporativa. Por ello, capacitamos a nuestros equipos con las competencias y herramientas necesarias para actuar, en todo momento, bajo los más altos estándares éticos y regulatorios.

Nuestra estrategia formativa pone el foco en dos dimensiones clave:

### 1. Prevención y Normativa

Reforzamos anualmente el conocimiento sobre las leyes N° 19.913 y N° 20.393, profundizando en la prevención de delitos económicos, el lavado de activos y financiamiento al terrorismo (LA/FT), y la libre competencia. Estas instancias prácticas permiten revisar señales de alerta y tipologías de riesgo, capacitando a cada área para detectar y gestionar oportunamente cualquier situación que pudiera afectar la integridad de la institución.

El control normativo se reforzó mediante la adecuación del Modelo de Prevención de Delitos a las exigencias de la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos. Como medida de mitigación, establecimos la obligatoriedad de actualizar las declaraciones de conflictos de interés cada dos años para el personal y de forma anual para proveedores, garantizando la trazabilidad ética en cada operación comercial.

### 2. Ética Corporativa

La entidad rige su actuar a través de un Código de Ética y Conducta, aprobado por el Directorio, el cual establece los principios, valores y lineamientos que deben guiar el desempeño de todos los colaboradores, ejecutivos, gerentes, accionistas y miembros del Directorio. Más allá del cumplimiento legal, este instrumento busca consolidar una cultura de transparencia transversal, garantizando que cada colaborador opere alineado con los principios de responsabilidad e integridad que definen nuestro actuar en la sociedad.

Este Código forma parte integral del marco de gestión de riesgos y control interno de Coval, complementando otros instrumentos normativos internos como el Reglamento Interno, los contratos de trabajo y el Manual de Manejo de Información para el Mercado. El documento regula aspectos críticos para la organización, tales como:

- El comportamiento ético y el cumplimiento normativo.
- La prevención de conflictos de interés.
- El uso y resguardo de información confidencial y privilegiada.
- La relación con clientes, proveedores y autoridades.
- La prohibición expresa de la comisión de delitos en beneficio de la empresa.

Para asegurar su efectiva implementación, se establece la obligación de su conocimiento y cumplimiento mediante mecanismos formales de difusión y capacitación obligatoria. Asimismo, el marco ético se respalda con canales de consultas y denuncias (incluyendo un canal anónimo) y un régimen de sanciones frente a incumplimientos, procesos que se ejecutan bajo la estricta supervisión del Oficial de Cumplimiento y los órganos de gobierno corporativo correspondientes.

Aunque la organización se encuentra formalizando su plan de sucesión, durante 2025 dimos pasos decisivos en la gestión del talento. Implementamos la plataforma BUK para sistematizar la evaluación de desempeño y activamos un Comité Gerencial de Reportes que fortalece el liderazgo transversal, asegurando la continuidad operativa y la transferencia de conocimiento en roles críticos.

Dada su estructura de propiedad (controlada al 100% por Inversiones Nevada S.A.), la Sociedad no contempla instancias adicionales de aprobación por accionistas. Actualmente, la Compañía no cuenta con una política específica de compensación, por lo que no se divulgan estructuras detalladas, reportándose únicamente los montos globales percibidos por la gerencia.

## Reporte de Sanciones 2025

Durante el año 2025, la Matriz, sus filiales, sus Directores y Gerentes no han sido objeto de sanciones, observaciones ni procedimientos por parte de organismos reguladores o autoridades administrativas en materias relacionadas con libre competencia.

Item	Cifra
Número de sanciones ejecutoriadas en el ámbito de libre competencia	0
Monto en pesos (\$ CLP) que representaron las sanciones	N/A

Reporte de Sanciones Ley N° 20.393 (Ejercicio 2025) Durante el ejercicio, no se registraron sanciones ni incumplimientos relacionados con la responsabilidad penal de la persona jurídica.

Item	Cifra
Número de sanciones ejecutoriadas en el ámbito de incumplimientos	0
Monto en pesos (\$ CLP) que representaron las sanciones	N/A

## Resumen de Hechos Esenciales del Periodo 2025

En cumplimiento de su política de transparencia y de las obligaciones informativas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Coval divulgó oportunamente al mercado los hitos relevantes que marcaron su gestión corporativa y financiera durante el ejercicio 2025.

A continuación, se presenta el resumen cronológico de los Hechos Esenciales comunicados, los cuales reflejan principalmente decisiones estratégicas en materia de gobierno corporativo, fortalecimiento patrimonial y gestión de financiamiento:

**19 de marzo:** Citación a Junta Ordinaria de Accionistas, convocando a los titulares para la revisión del desempeño anual.

**30 de abril:** Celebración de la Junta Ordinaria de Accionistas, instancia en la que se aprobaron los estados financieros y la gestión del ejercicio anterior.

**07 de julio:** Comunicación de la emisión de efectos de comercio, fortaleciendo la estructura de fondeo de corto plazo de la Sociedad.

**07 de octubre:** Colocación exitosa de efectos de comercio en el mercado de deuda pública.

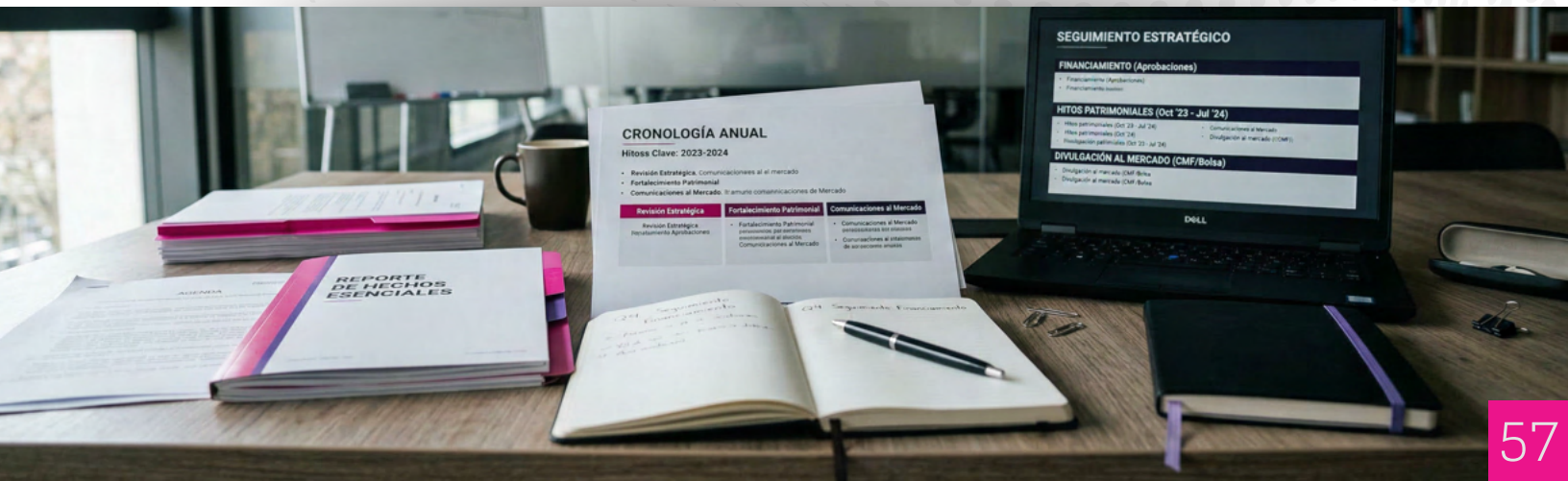
**10 de octubre:** Nueva emisión de efectos de comercio, dando continuidad a la estrategia de diversificación de pasivos financieros.

**26 de noviembre:** Fortalecimiento patrimonial mediante la suscripción y pago de 3.125.000 acciones por parte del controlador, Inversiones Nevada S.A., inyectando capital fresco para respaldar el crecimiento.

**27 de noviembre:** Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas para someter a aprobación el aumento de capital en la filial Coval Perú por un monto de USD 4.000.000, hito clave en la consolidación de la plataforma regional.

**04 de diciembre:** Aprobación por parte del Directorio del reparto de dividendos con carácter de provisorio, reafirmando el compromiso de retorno a los accionistas.

**05 de diciembre:** Colocación de una nueva serie de efectos de comercio, asegurando la liquidez necesaria para el cierre del año. Estos eventos demuestran una gestión activa en la obtención de recursos y el respaldo continuo de los accionistas controladores para sostener la expansión y solvencia de la Compañía.



# **NUESTRO EQUIPO:** PERSONAS QUE MUEVEN COVAL

## Perfil de nuestra organización

La gestión del talento durante 2025 marcó un punto de inflexión en nuestra cultura corporativa. En Coval, entendemos que la estrategia no se sostiene solo en números, sino en las personas. Por ello, hemos redefinido nuestro enfoque para que el equipo no solo entregue excelencia operativa, sino que construya vínculos reales. Gracias a esta capacidad de escuchar y anticiparse, logramos superar la lógica de proveedores para convertirnos en verdaderos aliados estratégicos en la historia de cada empresa.

En 2025, la estrategia de Personas priorizó la eficiencia operativa. Nos enfocamos en optimizar la estructura actual y potenciar las capacidades de nuestro equipo, con el objetivo de elevar la productividad y el valor generado por cada integrante. Bajo este enfoque, la compañía alcanzó una dotación de 169 colaboradores distribuidos en nuestras operaciones de Chile y Perú, orientando su gestión hacia actividades de análisis y atención comercial de alto valor.

En este contexto de modernización, hemos basado el modelo de relaciones laborales en la comunicación directa y una política de "puertas abiertas". Esta cercanía ha sido fundamental para gestionar la transición cultural hacia Coval 2.0, permitiendo una resolución ágil de inquietudes en todos los niveles. Simultáneamente, la organización priorizó la escucha activa para identificar y mitigar las brechas de adopción digital, asegurando que el despliegue de nuevas herramientas no reemplace el criterio humano, sino que lo fortalezca mediante el acompañamiento de los líderes.

El equipo humano de Coval es uno de sus activos más valiosos. Son nuestros colaboradores quienes, con un servicio de calidad centrado en el cliente, establecen relaciones duraderas, permitiendo así escuchar y responder eficazmente a las necesidades de cada uno de ellos.

Al 31 de diciembre de 2025, Coval registra, a nivel consolidado, colaboradores distribuidos de la siguiente forma.





## Dotación por género

	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Total
Alta gerencia	3	7	10
Gerentes	4	9	13
Jefaturas	10	6	16
Operario	-	-	-
Fuerza de Venta	17	12	29
Administrativo	20	9	29
Auxiliar	6	-	6
Otros profesionales	31	35	66
Otros técnicos	-	-	-

## Dotación por país

	Chile		Perú	
	Nº Mujeres	Nº Hombres	Nº Mujeres	Nº Hombres
Alta gerencia	2	7	1	-
Gerentes	4	6	-	3
Jefaturas	8	6	2	-
Operario	-	-	-	-
Fuerza de Venta	13	8	4	4
Administrativo	16	7	4	2
Auxiliar	5	-	1	-
Otros profesionales	24	31	7	4
Otros técnicos	-	-	-	-

Respecto de Colombia, el funcionamiento de Coval Colombia SAS en relación con la dotación de personal se da a través de una operación conjunta con KLYM SAS. Para la realización de operaciones de financiamiento comercial, KLYM SAS pone a disposición de COVAL SAS su sistema de negociación, a través de su plataforma tecnológica y electrónica, así como su fuerza comercial, de cobranzas y su equipo de back-office. Por su parte, Coval Colombia SAS aporta los fondos necesarios para llevar a cabo las Operaciones Conjuntas y participa en la liquidación de dichas operaciones en Colombia, proporcionando dirección estratégica en el proceso.

## Dotación por tramo etario

	<30 años		30 a 40 años		41 a 50 años		51 a 60 años		61 a 70 años		> 70 años	
	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre
Alta gerencia	-	-	-	1	-	3	3	3	-	-	-	-
Gerentes	-	-	-	4	2	1	2	3	-	1	-	-
Jefaturas	-	-	3	2	6	4	1	-	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	2	1	9	4	6	6	-	1	-	-	-	-
Administrativo	3	2	5	3	6	1	5	2	1	1	-	-
Auxiliar	-	-	-	-	2	-	1	-	3	-	-	-
Otros profesionales	4	11	22	13	2	9	3	2	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## Dotación por antigüedad laboral

	<3 años		3 a 6 años		7 a 9 años		10 a 12 años		>12 años	
	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre	Nº Mujeres	Nº Hombre
Alta gerencia	3	4	-	1	-	2	-	-	-	-
Gerentes	4	4	-	3	-	-	-	1	-	1
Jefaturas	7	2	1	2	1	1	1	1	-	-
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	11	11	5	-	1	1	-	-	-	-
Administrativo	15	5	2	2	2	2	-	-	1	-
Auxiliar	2	-	4	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	14	22	13	13	4	-	-	-	-	-
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

La compañía no mantiene un registro formal de colaboradores con credencial de discapacidad. Sin embargo, promovemos una cultura de respeto, inclusión y no discriminación, garantizando igualdad de oportunidades para todas las personas, independientemente de sus condiciones personales.



## Cultura y Forma de Trabajar

Nuestra transformación cultural avanza en paralelo a la digital. Si bien la consolidación de la plataforma VA! ha sido clave para automatizar procesos y ganar agilidad operativa, en 2025 entendimos que la verdadera eficiencia se sostiene en las personas. Por ello, migramos de una visión puramente administrativa a una estrategia de cercanía y convivencia, diseñada para fortalecer el sentido de pertenencia y mejorar la experiencia diaria de nuestros equipos en Chile, Perú y Colombia.

Este enfoque pone en valor tanto al nuevo talento como a nuestra historia. Nos enorgullece contar con un equipo que ha crecido junto a la compañía durante más de 26 años, cuya trayectoria convive hoy con nuevas capacidades digitales. A través de hitos de reconocimiento y actividades de integración transversal, hemos reforzado una cultura donde la cercanía y el bienestar son tan prioritarios como los resultados del negocio.

La entidad cuenta con procedimientos formales destinados a resguardar los derechos de los trabajadores y regular la convivencia laboral, los cuales se encuentran establecidos en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS). Este instrumento fue actualizado en junio de 2025 para asegurar su plena conformidad con el Decreto N° 44 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Dicho Reglamento constituye el marco normativo fundamental de la organización y contempla, entre otros aspectos esenciales:

- **Protección Integral:** La obligación intransable del empleador de proteger eficazmente la vida, salud física y psíquica de las personas trabajadoras, integrando la prevención de riesgos laborales en todos los niveles de la organización.
- **Formación Obligatoria:** Mecanismos permanentes de información y capacitación obligatoria en materias de seguridad, salud en el trabajo, riesgos psicosociales, y prevención de la violencia y el acoso laboral.
- **Debido Proceso:** Procedimientos internos formales de denuncia, investigación y sanción frente a incumplimientos normativos, garantizando en todo el proceso la confidencialidad, la imparcialidad y la prohibición estricta de represalias.
- **Institucionalidad Preventiva:** La participación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad y las estructuras de prevención internas, orientadas a la detección temprana de incumplimientos y a la mejora continua de las condiciones laborales.
- **Régimen Sancionatorio:** Un sistema claro de medidas disciplinarias y sanciones aplicables frente al incumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad establecidas en el Reglamento interno de orden higiene y seguridad (RIOHS).

## Detección y Reducción de Barreras a la Diversidad

En COVAL reconocemos que la diversidad de capacidades, experiencias y visiones constituye un factor determinante no solo para la calidad de nuestras decisiones, sino para el enriquecimiento de nuestra cultura corporativa. En este marco, la Compañía ha adoptado medidas concretas orientadas a reducir las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran limitar esta diversidad.

### Diversidad e Inclusión

A nivel organizacional, la Gerencia de Recursos Humanos, a cargo de Judy Figueroa, cumple un rol central en la prevención y corrección de barreras de exclusión. Si bien, por nuestra estructura actual, la Compañía no se encuentra sujeta a la obligatoriedad legal de cumplimiento de las disposiciones sobre inclusión de personas con discapacidad (PcD), hemos iniciado de manera voluntaria el desarrollo de acciones orientadas a integrar distintas capacidades dentro de la organización.

Este compromiso de crecimiento inclusivo, que va más allá de las exigencias normativas vigentes, se materializó durante el año a través de tres frentes principales:

- **Gestión del Mérito:** Diseño e implementación de procesos de reclutamiento, promoción y evaluación basados exclusivamente en el mérito y las competencias, en estricta línea con lo establecido en nuestro Código de Ética.
- **Gestora de Diversidad:** Como demostración de nuestro compromiso real por fomentar un entorno laboral equitativo, la Compañía designó formalmente a una Gestora de Diversidad e Inclusión, asumiendo este estándar de manera voluntaria.
- **Canal de Denuncias Protegido:** Contamos con un canal interno protegido y confidencial para casos de discriminación o acoso, garantizando las condiciones de confianza necesarias para que cualquier colaborador pueda escalar sus inquietudes sin temor a represalias.



### Diversidad disciplinaria en el Gobierno Corporativo

Este compromiso con la integración de distintas visiones permea hasta nuestra alta dirección. Para evitar la barrera organizacional de concentrar la toma de decisiones en perfiles formativos homogéneos, el Directorio de COVAL integra profesionales provenientes de diversas disciplinas (Derecho, Finanzas, Economía, Ingeniería y Tecnología). Esta composición multidisciplinaria permite que las decisiones estratégicas y los desafíos de la industria sean evaluados desde perspectivas complementarias, reduciendo estructuralmente el riesgo de sesgos.



## Capacidades y Políticas de Contratación

En COVAL reconocemos que la diversidad de capacidades, conocimientos y experiencias no es un atributo exclusivo del gobierno corporativo, sino un pilar que debe permear todos los niveles de la organización. Durante 2025, la Gerencia de Recursos Humanos, liderada por Judy Figueroa, impulsó un proceso de modernización corporativa para identificar y preservar esta diversidad mediante las siguientes herramientas de gestión:

- **Identificación a través de Perfiles de Cargo:** Durante el período se avanzó en el levantamiento formal de los Descriptores de Cargo, los cuales fueron implementados exitosamente en Chile y Colombia. Este instrumento permite identificar con claridad las competencias técnicas y habilidades conductuales requeridas para cada posición, asegurando que los roles cuenten con las capacidades necesarias para el desarrollo del negocio. Adicionalmente, los perfiles de cargo incorporan una mirada orientada a la mitigación del riesgo operacional y a la eficiencia de la estructura organizacional, contribuyendo al ordenamiento de funciones, responsabilidades y niveles de decisión. Durante el próximo año se incorporará Perú a este proceso, lo que permitirá contar con una visión integrada, tanto local como global, de las posiciones en cada país.
- **Políticas de Contratación Objetivas:** Toda decisión de incorporación se basa única y exclusivamente en el mérito, conforme a nuestro Código de Ética. Para atraer talento diverso y evitar redes cerradas que reproduzcan perfiles homogéneos, el proceso contempla:
  1. **Publicación abierta de vacantes para garantizar acceso igualitario.**
  2. **Apoyo de reclutamiento externo ("Head hunting") para posiciones especializadas.**
  3. **Un proceso de selección robustecido que hoy incluye evaluaciones psicolaborales y entrevistas estructuradas enfocadas en la cultura y la arquitectura organizacional.**

- **Preservación y Seguimiento del Talento:** La diversidad no se agota en la contratación. Para asegurar el desarrollo continuo, COVAL implementó la plataforma de gestión BUK, a través de la cual administra dos herramientas clave:

**1. Evaluación de Desempeño:** En mayo de 2025 se lanzó un nuevo modelo de evaluación de desempeño basado en competencias (metodología 180 grados y foco comportamental), logrando sobre un 90% de adherencia en Chile y Perú. Esto permite monitorear el desarrollo y detectar brechas de capacidades en todos los niveles.

**2. Ambiente Laboral – Satisfacción Interna :** Durante 2025 se levantaron encuestas internas para evaluar la percepción del ambiente laboral. Los resultados evidenciaron oportunidades de mejora en la formalización y consistencia del proceso. En respuesta, y como parte de la implementación de la nueva plataforma de gestión de personas, se está incorporando una herramienta de medición más objetiva y estructurada, que fortalecerá los mecanismos de escucha interna. Esta herramienta permitirá contar con información relevante y sistemática sobre percepción de inclusión, trato y oportunidades, apoyando la toma de decisiones y la mejora continua en materia de gestión de personas.

## Desarrollo y Crecimiento

### Capacitación

Durante 2025, el desarrollo continuo de nuestros colaboradores fue un pilar estratégico para sostener el crecimiento y la transformación de la Compañía. Este compromiso se materializó en una inversión total en capacitación que ascendió a \$38.491.777, cifra que representa un 0,16% de nuestro ingreso anual total.

Para maximizar el impacto de estos recursos, el plan formativo se estructuró en torno a ejes clave para el negocio.

En primer lugar, reforzamos nuestra cultura de cumplimiento y ética corporativa, logrando una cobertura del 100% en la formación sobre los protocolos de la Ley Karin y la prevención de lavado de activos (LA/FT).

Finalmente, con el propósito de garantizar un crecimiento profesional integral, esta sólida base legal y digital se complementa con un despliegue diseñado para fortalecer tanto las competencias técnicas específicas como las habilidades blandas de la organización, lo que incluyó:

- **Cursos Normativos de Compliance:** Actualización permanente en materias regulatorias y éticas.
- **Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):** Formación obligatoria para garantizar entornos seguros.
- **Programa de Liderazgo:** Módulos orientados al desarrollo de competencias directivas y gestión de equipos.
- **Herramientas de Productividad:** Cursos de perfeccionamiento en Excel y manejo de datos para la eficiencia operativa.

## A continuación, se presenta el detalle de la cobertura y horas de capacitación según categoría y género:

	Número total de personal		Porcentaje que representa de la dotación total		Promedio anual de horas de capacitación	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Alta gerencia	7	2	100%	67%	11	70
Gerentes	6	2	67%	50%	14,1	38,8
Jefaturas	5	8	83%	80%	12	55,3
Operario	-	-	-	-	-	-
Fuerza de Venta	11	11	92%	65%	5,7	13,1
Administrativo	9	20	100%	100%	61,6	35,8
Auxiliar	-	1	-	17%	-	1
Otros profesionales	15	20	43%	65%	24	45,4
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-

Más allá de las horas pedagógicas, la formación en 2025 se enfocó en la creación de “embajadores digitales” dentro de cada equipo.

Estos colaboradores actuaron como facilitadores en la adopción de la plataforma VAI, democratizando el conocimiento técnico y garantizando que la eficiencia operativa alcanzada fuera sostenible y comprendida por todos los niveles de la organización.

De manera complementaria a nuestro desarrollo formativo, y con el objetivo de promover el bienestar y la calidad de vida de nuestros equipos, durante 2025 la compañía puso a disposición el siguiente paquete de beneficios corporativos:

- **Seguro Complementario de Salud y Dental:** Financiado al 100% por el empleador, con cobertura para el trabajador, cónyuge e hijos. (Aplica exclusivamente para contrato indefinido).
- **Tarjeta de Alimentación:** Asignación calculada en base a los días efectivamente trabajados. (Aplica independiente del tipo de contrato).
- **Medio día libre por cumpleaños:** (Aplica independiente del tipo de contrato).
- **Giftcard por nacimiento:** (Aplica independiente del tipo de contrato).
- **Aguinaldos de Fiestas Patrias y Navidad:** (Aplica para contrato indefinido).

## Bienestar, Seguridad y Calidad de Vida

El bienestar integral de nuestros colaboradores es un compromiso que abordamos a través de un paquete de compensaciones y beneficios competitivo y alineado con las necesidades modernas.

Actualmente, Coval no cuenta con una política específica de compensaciones. No obstante, durante este período se ha avanzado en el ordenamiento y desarrollo de una Política de Recursos Humanos integral, la cual será sometida a aprobación del Directorio. Esta política establecerá los lineamientos para la gestión de las prácticas de RRHH, abordando de manera estructurada este y otros aspectos clave para una gestión de personas consistente y alineada con la estrategia del negocio.

## Formalidad laboral

	N°de personas		% del total	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Contrato indefinido	88	75	52,07%	44,38%
Contrato a plazo fijo	3	3	1,78%	1,78%

La relación con nuestros colaboradores se basa en la estabilidad y el cumplimiento normativo. Priorizamos las contrataciones de carácter indefinido, lo que nos permite consolidar equipos de trabajo comprometidos con los proyectos de largo plazo y la excelencia operativa de la organización.

## Adaptabilidad laboral

Entendemos la importancia de la flexibilidad en el entorno actual. Por ello, hemos implementado modalidades de jornada que permiten conciliar las responsabilidades laborales con la vida personal, incluyendo opciones de teletrabajo y pactos de adaptabilidad para quienes tienen responsabilidades familiares.

	N°de personas		% del total	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Jornada ordinaria de trabajo (jornada completa)	84	63	49,70%	37%
Jornada a tiempo parcial	-	-	-	-
Teletrabajo parcial	-	-	-	-
Teletrabajo completo	1	15	0,59%	0,088
Pactos de adaptabilidad por responsabilidades familiares	6	-	3,55%	-
Bandas de horas para personas que tengan al cuidado de niños o niñas de	-	-	-	-



## Brecha Salarial

Estamos comprometidos con la transparencia y la equidad en nuestras compensaciones. Evaluamos periódicamente la relación salarial entre distintos niveles y géneros para asegurar que las remuneraciones se basen exclusivamente en el desempeño, la responsabilidad y las competencias profesionales.

Categoría	Media de brecha Solo Chile	Media de brecha Chile y Perú	Mediana de brecha Chile
Alta gerencia	70,16	82,72	80,60%
Gerentes	93,62	95,79	95,90%
Jefaturas	94,3	88,6	120,70%
Operario	No aplica	No aplica	No aplica
Fuerza de Venta	64,79	75,24	80,30%
Administrativo	79,31	81,97	92,90%
Auxiliar	70,9	100	85,10%
Otros profesionales	75,05	71,96	72,20%
Otros técnicos	No aplica	No aplica	No aplica

Conforme a la NCG N°461 de la CMF, la brecha salarial corresponde al porcentaje del salario bruto por hora (incluyendo asignaciones fijas y variables) de las mujeres respecto al de los hombres, presentándose la media y mediana por categoría de funciones.

## Seguridad laboral

En COVAL, la protección de la vida y la integridad física y psíquica de nuestros colaboradores es un pilar fundamental de nuestra gestión. Durante 2025, hemos fortalecido nuestra cultura preventiva, alineándonos estrictamente con las nuevas disposiciones del Decreto N° 44 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

## Nuestro Modelo de Gestión Preventiva

Nuestra estrategia de seguridad se basa en la integración de la prevención en todos los niveles de la organización. Para asegurar un entorno de trabajo seguro y saludable, contamos con los siguientes instrumentos técnicos y operativos:

- **Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER):** Mantenemos una matriz actualizada que identifica fuentes de riesgo en cada puesto de trabajo, considerando factores ergonómicos, psicosociales y, de manera prioritaria, el **enfoque de género** y la violencia y acoso en el trabajo.
- **Programa de Trabajo Preventivo:** Elaborado a partir de nuestra matriz de riesgos, este programa define medidas correctivas, plazos y responsables para eliminar o controlar peligros en su fuente.
- **Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS):** Funcionan como nuestra principal instancia técnica y de diálogo social, velando por el cumplimiento de las medidas de seguridad y la investigación de incidentes para evitar su repetición.

## Protocolos ante Riesgos Graves e Inminentes

Contamos con procedimientos robustos para actuar ante contingencias importantes que amenacen la seguridad. Todo colaborador tiene el derecho y la instrucción de interrumpir sus labores y evacuar su lugar de trabajo si considera, por motivos razonables, que existe un riesgo grave e inminente para su vida o salud, sin sufrir menoscabo alguno por ello.

## Prevención y Respuesta ante Emergencias

Nuestro Plan de Gestión de Emergencias, Catástrofes o Desastres es revisado y ensayado al menos una vez al año mediante simulacros y ejercicios de evacuación. Este plan garantiza que nuestras instalaciones y, sobre todo, nuestro personal, estén preparados ante incendios, sismos o cualquier evento visible que altere la operación normal.

## Capacitación y Formación Continua

Promovemos una conducta de autocuidado a través de programas de formación que incluyen:

1. Inducción sobre riesgos específicos del puesto de trabajo antes de iniciar labores.

2. Capacitaciones teóricas y prácticas con una duración mínima de 8

3. Formación específica sobre el uso y mantenimiento de Elementos de Protección Personal (EPP).

Durante 2025 logramos un desempeño de excelencia al cerrar el ejercicio con cero accidentes laborales y cero enfermedades profesionales. Este resultado valida nuestra gestión preventiva, la cual fue reforzada con la actualización del Reglamento Interno (RIOHS) en cumplimiento del nuevo Decreto N°44, garantizando la integridad total de nuestro equipo.

**Para el presente ejercicio, la Compañía no cuenta con metas establecidas para estos indicadores de seguridad).**

## Prevención del Acoso laboral y sexual

La entidad cuenta con un Protocolo de Prevención del Acoso Laboral, Acoso Sexual y Violencia en el Trabajo, así como con un procedimiento formal de investigación y sanción. Estos instrumentos se encuentran incorporados al Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, en estricto cumplimiento del Decreto N° 44 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Dicho Reglamento establece la obligación de la empresa de informar, difundir y capacitar a las personas trabajadoras en materias de seguridad y salud en el trabajo, incluyendo expresamente los riesgos psicosociales, la violencia y el acoso en el trabajo. Estos factores se integran en la matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y programas preventivos, aplicando un transversal enfoque de género.

Asimismo, la normativa interna contempla procedimientos formales para la recepción, investigación y sanción de conductas constitutivas de acoso laboral, acoso sexual o violencia en el trabajo, garantizando en todo momento la confidencialidad, el debido proceso y la protección frente a represalias.

**Como resultado de la implementación de estas medidas preventivas y la promoción de un ambiente de respeto, cerramos el 2025 sin registrar denuncias ni internas ni ante la Dirección del Trabajo, relacionadas con hechos de acoso sexual, acoso laboral o violencia en el trabajo en ninguna de las filiales de la organización.**

## Permiso postnatal

Fomentamos la corresponsabilidad y el apoyo a la familia a través del uso de los permisos parentales y postnatales. Nuestra política busca que tanto madres como padres puedan ejercer sus derechos de cuidado, garantizando su reintegro y desarrollo profesional tras este periodo.

	Porcentaje de mujeres que usaron post natal	Promedio de días utilizados	N° de mujeres que utilizaron post natal parental de 6 semanas	N° de mujeres que utilizaron descanso post natal maternal de 6 semanas
Alta gerencia	-	-	-	-
Gerentes	-	-	-	-
Jefaturas	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-
Fuerza de Venta	15%	84	2	2
Administrativo	6%	84	1	1
Auxiliar	-	-	-	-
Otros profesionales	8%	84	2	2
Otros técnicos	-	-	-	-



## Cumplimiento Normativo y Derechos Laborales

En cuanto a la protección y respeto de su equipo humano, la entidad cuenta con procedimientos formales destinados a prevenir, detectar y corregir incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores.

Estos lineamientos se encuentran establecidos en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS), el cual fue actualizado en junio de 2025 para asegurar su plena conformidad con el Decreto N°44 del Ministerio del Trabajo y la Ley Karin.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad no registró sanciones ejecutoriadas en relación con los derechos de los trabajadores, lo que resultó en un monto de \$0 CLP por concepto de multas. Asimismo, gracias a la gestión preventiva y los controles internos, la compañía no fue objeto de ninguna acción de tutela laboral durante el periodo.

La gran mayoría de las categorías de cargo de la organización no registraron uso de beneficios de postnatal por parte de hombres durante este ejercicio. Los datos se concentran exclusivamente en la categoría de Otros profesionales:

**Porcentaje de hombres que usaron post natal: 7%**

**Promedio de días utilizados: 5 días**

**N° de hombres que utilizaron post natal paternal de 5 días: 2 colaboradores**

**NUESTRO NEGOCIO:**  
CLIENTES, RESULTADOS  
Y RELACIONES QUE  
CONSTRUYEN VALOR



## Desempeño del Negocio 2025

En Coval, entendemos que nuestro valor no reside únicamente en financiar una factura, sino en ser socios estratégicos que acompañan el ciclo de vida de las empresas. Nuestro negocio se sustenta en la construcción de relaciones de largo plazo, brindando tranquilidad, confianza y respaldo a las pequeñas y medianas empresas de la región andina. Durante 2025, hemos impulsado un cambio profundo en nuestra filosofía, consolidando la transición de un modelo puramente transaccional a uno relacional, donde la agilidad y la innovación tecnológica se unen para potenciar el crecimiento y los proyectos de quienes nos eligen.

## Contexto Estratégico y Regional

La operación de Coval en 2025 se ha caracterizado por una visión panregional, integrando nuestras actividades en Chile, Perú y Colombia bajo estándares operativos y tecnológicos unificados. Esta diversificación geográfica ha actuado como un mecanismo eficaz de cobertura de riesgos, permitiéndonos compensar los ciclos económicos locales y capturar valor en mercados con distintas etapas de maduración.

- **Chile:** Se mantiene como nuestra matriz y hub financiero, consolidando su liderazgo en el financiamiento a la pequeña y mediana empresa (PYME) a través de una red de sucursales estratégicamente ubicadas en los principales polos productivos del país, desde la minería en el norte hasta la salmonicultura en el sur.
- **Perú:** Ha sido el mercado de mayor dinamismo porcentual durante el ejercicio, impulsado por una demanda creciente en los sectores de minería e infraestructura, validando nuestra tesis de inversión en la región andina.
- **Colombia:** Continúa su proceso de maduración, enfocándose en nichos de alto valor como el factoring de exportación y el apoyo a la manufactura, apalancado por la exitosa estructuración de deuda privada internacional, destacando el acuerdo con Gramercy por USD 49 millones, que valida la confianza de inversionistas institucionales en nuestro modelo regional.



## Resultados Financieros Consolidados

Al analizar las cifras de cierre de 2025, observamos un salto cuantitativo y cualitativo respecto al ejercicio anterior. Los indicadores financieros reflejan una organización resiliente que prioriza la solvencia y la calidad de cartera en un entorno económico desafiante.



## Evolución de las Colocaciones y Actividad Comercial

El ejercicio 2025 reflejó la madurez de nuestra estrategia comercial. Priorizamos la calidad de la cartera por sobre la expansión desmedida, profundizando los vínculos con clientes corporativos y optimizando la atención al segmento PYME. En este proceso, nuestra plataforma VA! ha sido fundamental para agilizar la transaccionalidad diaria, permitiendo que nuestros equipos expertos dediquen mayor tiempo a la asesoría personalizada. De esta forma, materializamos nuestro modelo de servicio híbrido, que combina la eficiencia digital con la cercanía humana necesaria para entregar verdadera Inteligencia Financiera.

En el ámbito financiero, 2025 fue un año de consolidación y eficiencia. A nivel consolidado, logramos mantener un crecimiento sostenido de las colocaciones, impulsado por el dinamismo de la operación en Chile y la maduración de nuestras filiales internacionales. Destaca especialmente el desempeño de Perú, que cerró el ejercicio con utilidad neta positiva, y la operación de Colombia, que alcanzó su equilibrio mensual (monthly breakeven) durante el segundo semestre, validando nuestra tesis de expansión regional bajo criterios de prudencia y rentabilidad.

## Calidad de Activos y Gestión de Riesgos

Uno de los pilares de nuestra gestión 2025 ha sido la preservación de la calidad de la cartera. Gracias a la incorporación de modelos de riesgo basados en inteligencia artificial y a una política de crédito prudente, logramos reducir el índice de morosidad mayor a 90 días al 2,97%, una mejora notable frente al 3,9% de 2024. Esta cifra nos ubica en una posición de privilegio respecto al promedio de la industria, ratificando la efectividad de nuestros procesos de admisión y cobranza.

## Desempeño por Líneas de Negocio

Nuestra oferta de valor se estructura en torno a productos diseñados para cubrir las distintas necesidades de capital de trabajo e inversión de nuestros clientes.



### FACTORING

- Continúa siendo el motor de nuestros ingresos. La línea de Factoring Nacional e Internacional mantuvo un ritmo de crecimiento sostenido, impulsado por la consolidación de la operación en Perú y el despegue comercial en Colombia, afirmándose como la herramienta preferida por las empresas para optimizar su flujo de caja.



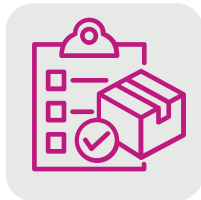
### LEASING

- Mantuvo su relevancia estratégica con un stock de colocaciones cercano a los MM\$ 13.781, enfocándose en la calidad de la cartera y el financiamiento de activos productivos como rodados y maquinaria.



### CONFIRMING

- Fue la línea de mayor dinamismo, aumentando su stock de operaciones respecto al periodo anterior, alcanzando los MM\$ 39.003. Este producto fortalece nuestra relación con grandes pagadores, permitiéndoles ofrecer liquidez inmediata a sus cadenas de suministro.



### ORDERING

- Solución de financiamiento basada en Órdenes de Compra, que permite a los proveedores obtener liquidez antes de la emisión de la factura, asegurando la cadena de suministro de nuestros clientes corporativos.



## La relación con nuestros clientes

En Coval, nuestra razón de ser son nuestros clientes. La relación que construimos con ellos trasciende la entrega de un servicio financiero; aspiramos a ser socios estratégicos que habilitan sus proyectos y sueños empresariales. Durante 2025, hemos profundizado este compromiso bajo una nueva filosofía de "Humanización de la Marca", entendiendo que detrás de cada empresa hay personas que buscan tranquilidad, confianza y respaldo.

## Evolución de la Experiencia del Cliente

La transformación de nuestra estrategia de relacionamiento se ha sustentado en la dualidad de nuestras marcas, lo que nos permite abordar con precisión las expectativas de distintos

**Marca Coval:** Representa nuestra trayectoria de 25 años, la solidez patrimonial y la asesoría experta personalizada. Es el canal relacional para clientes corporativos y operaciones estructuradas que requieren un acompañamiento técnico profundo.

**Plataforma VA!:** Encarna la agilidad y la innovación. Es nuestra respuesta digital para las PYMES que valoran la velocidad y la autogestión. En 2025, VA! se consolidó como un verbo de acción ("tus finanzas VAN bien"), simplificando la experiencia de financiamiento.

Esta segmentación estratégica, sumada a nuestra expansión regional, nos ha permitido dar un salto significativo en cobertura, superando los 1.421 clientes activos a nivel consolidado al cierre de 2025. Este crecimiento valida nuestro modelo híbrido, manteniendo altos índices de fidelización gracias a la combinación de tecnología y cercanía.





## Indicadores de Satisfacción y Confianza

La escucha activa es fundamental para nuestra mejora continua. Durante 2025, implementamos mediciones sistemáticas de la experiencia del cliente que arrojaron resultados históricos, reflejo del esfuerzo de nuestros equipos comerciales y de servicio.

## Gestión de Feedback:

La transparencia implica también gestionar las oportunidades de mejora. De un universo de 327 encuestas efectivas, recibimos observaciones específicas de 5 clientes, centradas principalmente en solicitudes para optimizar los canales de comunicación y tiempos de respuesta digital. Estas brechas han sido incorporadas en nuestro plan de trabajo 2026.

## Gestión de Reclamos:

En línea con nuestro compromiso de transparencia, reportamos la gestión de reclamos de nuestros clientes. Durante 2025, el volumen de reclamos fue excepcionalmente bajo, registrándose situaciones descritas como "muy puntuales" que totalizaron apenas un par de casos formales ingresados a través de nuestros canales oficiales. Todos estos casos fueron abordados oportunamente por el equipo de Marketing y Clientes.

El análisis de estos casos indica que las observaciones se centraron en solicitudes para mejorar la comunicación y tiempos de respuesta, sin registrarse incidentes críticos que requieran compensación monetaria. Esta disminución respecto a los registros del ejercicio anterior valida la efectividad de nuestra política de Cliente al Centro, priorizando la prevención de conflictos mediante la claridad en la información.

## **Inclusión financiera: Apoyando a las PYMEs**

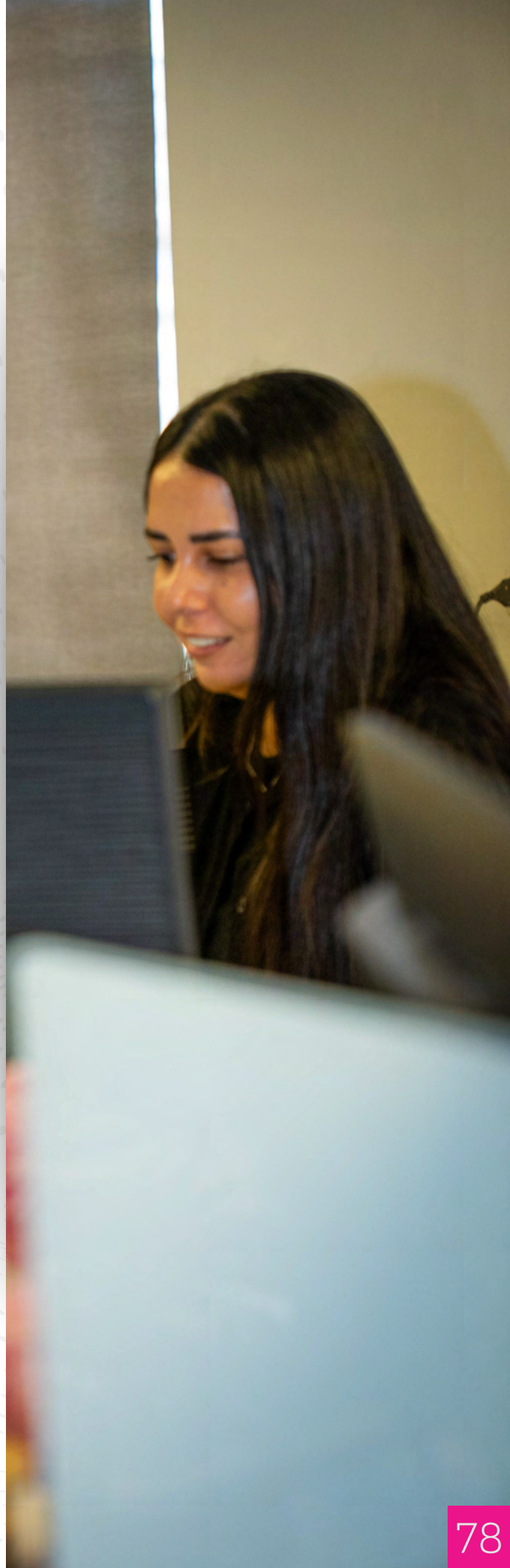
La inclusión financiera no es solo un objetivo corporativo para Coval; es el corazón de nuestro impacto social. Entendemos que facilitar el acceso al capital a las pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs) es el mecanismo más potente para impulsar el desarrollo económico, generar empleo y fomentar la innovación en los países donde operamos.

En 2025, reafirmamos nuestra vocación de ser el aliado financiero de la PYME, derribando las barreras tradicionales que limitan su crecimiento: la burocracia, la falta de garantías reales y la rigidez de la banca tradicional.

## **La PYME como Eje de Nuestra Cartera**

Nuestras cifras confirman este compromiso: al cierre del ejercicio, el 84% de nuestra base consolidada de clientes corresponde al segmento MIPYME. Esta alta concentración demuestra que nuestro modelo de negocio está diseñado para atender la capilaridad del tejido empresarial, llegando allí donde otros no llegan.

Durante el año, nuestra estrategia de expansión nos permitió superar los 1.421 clientes activos a nivel regional. Este crecimiento fue posible gracias a la adopción de modelos de evaluación que priorizan el comportamiento de pago y los flujos transaccionales por sobre el patrimonio histórico, permitiendo que emprendimientos jóvenes con buena salud operativa accedan a financiamiento formal.



## Instrumentos de Apoyo Estatal: FOGAIN y SERVIU

Para potenciar nuestro apoyo a las PYMEs, utilizamos activamente los instrumentos de garantía estatal y financiamiento sectorial, actuando como un puente eficiente entre la política pública y la economía real formal.

### Garantía CORFO (FOGAIN)

El Fondo de Garantía de Inversiones (FOGAIN) es una herramienta clave que nos permite mejorar las condiciones de financiamiento para empresas con menores espaldas financieras. Durante 2025, mantuvimos una gestión activa de este instrumento, destinando recursos tanto a capital de trabajo como a proyectos de inversión, lo que permitió a empresas de menor tamaño sostener sus operaciones y expandir sus capacidades productivas con mayor respaldo.

### Financiamiento SERVIU

Apoyar al sector construcción, intensivo en mano de obra, es otra de nuestras prioridades. A través del financiamiento de subsidios y contratos con el SERVIU, entregamos liquidez a constructoras que desarrollan viviendas sociales. Este financiamiento cumple un doble propósito: asegura la viabilidad financiera de las constructoras PYME y contribuye directamente a la reducción del déficit habitacional, generando un impacto social positivo en las comunidades donde operamos.

### Digitalización para la Inclusión: El Rol de VA!

La tecnología ha sido nuestro gran aliado para democratizar el acceso al financiamiento. Nuestra plataforma VA! ha eliminado las fricciones geográficas, permitiendo que una PYME en una zona remota tenga la misma experiencia de servicio y acceso a liquidez que una ubicada en la capital.

Gracias a la digitalización de procesos y la integración de fuentes de datos, en 2025 logramos optimizar significativamente los tiempos de onboarding (vinculación) de nuevos clientes. Esto significa que un emprendedor puede darse de alta, simular una operación y gestionar sus fondos con agilidad y autonomía, reduciendo al mínimo los trámites presenciales y obteniendo respuestas en tiempos competitivos respecto a la banca tradicional.



## Proveedores y Aliados Estratégicos

Nuestra base de proveedores está compuesta mayoritariamente por empresas de servicios tecnológicos, profesionales y operativos. Tras un periodo de expansión, en 2025 adoptamos una política de "Austeridad Inteligente", enfocada en la eficiencia del gasto sin comprometer la calidad del servicio ni la equidad en el trato hacia nuestros socios comerciales.

Compromiso con el Pago Oportuno (Foco PYME) Entendemos que la liquidez es vital para nuestros proveedores. Por ello, mantenemos una gestión de pagos ágil que busca superar los estándares del mercado. Los indicadores de 2025 reflejan un cumplimiento destacado en el segmento de proveedores de menor tamaño.

## Alianzas Estratégicas y Fondo

La capacidad de Coval para financiar a miles de empresas descansa en una red robusta de aliados financieros y tecnológicos. Durante 2025, fortalecimos nuestra posición como un actor confiable y atractivo para el mercado de capitales.

Hito de Fondo Internacional: **Gramercy**.

Un logro destacado del año fue la consolidación de nuestra alianza con Gramercy Funds Management, un gestor de inversiones global líder en mercados emergentes. La concreción de operaciones de fondeo con esta entidad, incluyendo la emisión de notas por USD 49 millones para nuestra filial en Colombia, valida nuestro modelo de negocio ante inversionistas institucionales de clase mundial y asegura los recursos necesarios para nuestra expansión regional.

## Socios Tecnológicos

Nuestra transformación digital se sustenta en alianzas con líderes globales como Microsoft Azure. La consolidación de nuestro Core Operativo Propio, un desarrollo a medida que nos otorga independencia tecnológica y agilidad, fue un proyecto transversal para Chile, Perú y Colombia, posible gracias al trabajo colaborativo de nuestros equipos especializados. Estas capacidades nos permiten operar con estándares de seguridad, escalabilidad y eficiencia de primer nivel, sentando las bases tecnológicas para el crecimiento futuro de Coval.

Tabla 3: Gestión de Proveedores 2025.

Indicador	Resultado 2025
Monto Pagado a Proveedores PYME	\$11.965.103.541
Plazo Promedio de Pago	18
Facturas Pagadas < 30 días	2.632

Ningún proveedor concentra más del 10% de los ingresos.

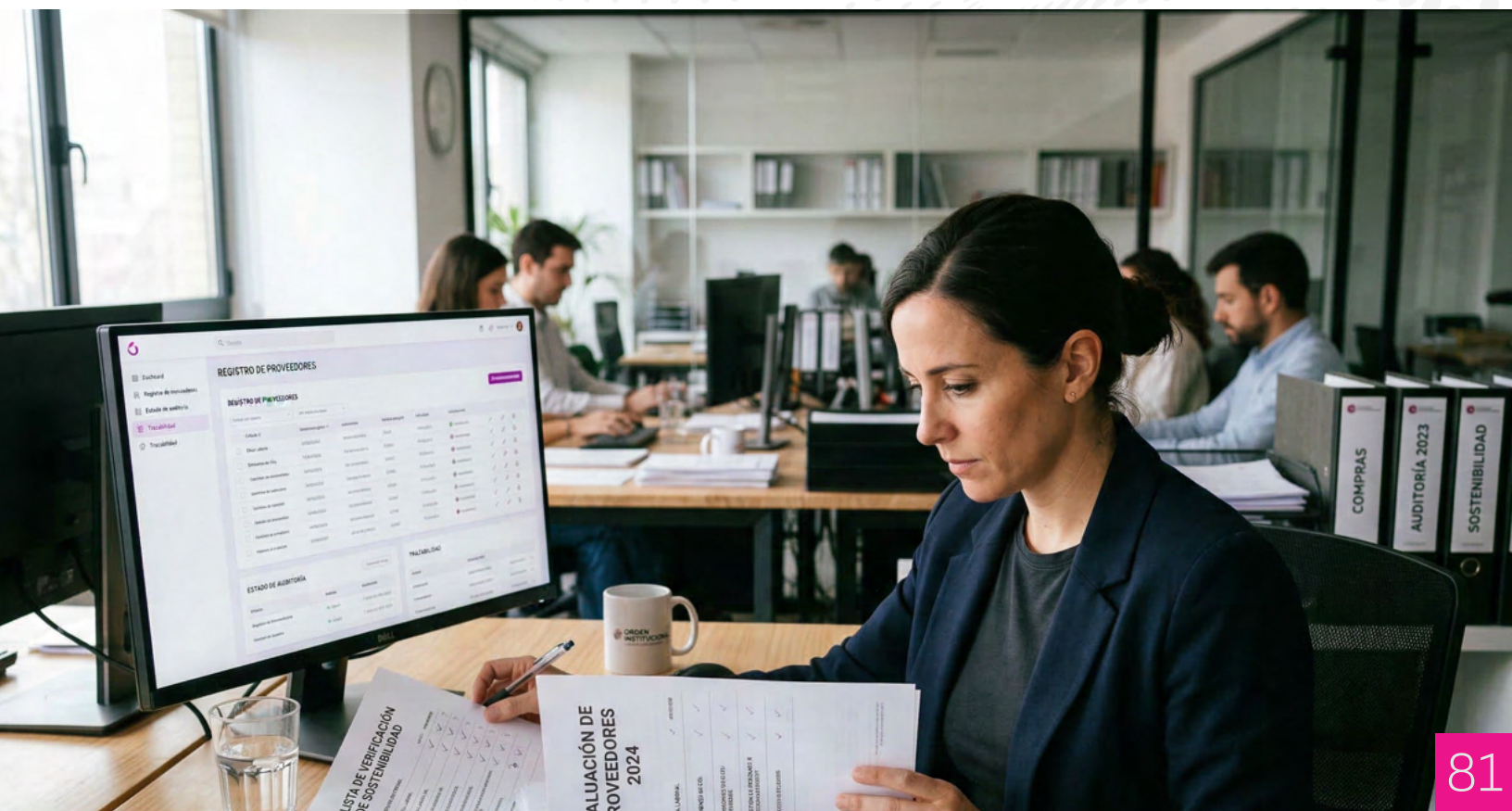


**A continuación, se detallan los indicadores de pago:**

Pago de proveedores nacionales			
Plazo de Pago	Nº de facturas pagadas	Monto total de facturas pagadas (en \$CLP)	Nº de proveedores
Hasta 30 días	2562	10.535.006.763	233
Entre 31 y 60 días	308	651.011.065	80
Más de 60 días	107	779.085.713	54

Información perteneciente exclusivamente al ejercicio 2025 en Chile.

**Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional: Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no registra acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago del Ministerio de Economía.**



# INFORMACIÓN ADICIONAL

Este capítulo expone información complementaria requerida por la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), detallando la estructura de las filiales que conforman la consolidación del negocio y el despliegue de las instalaciones físicas donde opera la Compañía.



## COMERCIAL DE VALORES ADMINISTRADORA SPA.

- **Razón Social:** Comercial de Valores Administradora SpA.
- **RUT:** 96.881.530-K
- **Domicilio Legal:** Avenida Nueva Tajamar #183, piso 9, Las Condes.
- **Naturaleza Jurídica:** Sociedad por acciones
- **Capital Suscrito y Pagado (M\$):** 62.350
- **Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora (M\$):** -552.290
- **Participación de la Matriz en el Capital (directa e indirectamente):** 100%
- **Proporción que representa la inversión en activo de la Matriz:** -0,39%
- **Directores:** Directorio de Matriz
- **Gerente General:** Christian Tauber Dominguez

### Objeto Social

El objeto principal de la sociedad es la realización de asesorías en gestión financiera, servicios de administración, personal, comisiones por cobranza y evaluación de riesgo.

### Datos Generales

Constituida por escritura pública de fecha 30 de noviembre de 1999, ante notario público señor Martín Vásquez Cordero, reemplazante del titular de la cuadragésima octava notaría de Santiago don José Musalem Saffie.

### Relaciones Comerciales con la Filial

Servicios de asesorías en gestión financiera, administración, personal, comisiones por cobranza y evaluación de riesgo.

### Actos y Contratos celebrados con la Filial

Existe un contrato de servicios entre Comercial de Valores Servicios Financieros SpA y Comercial de Valores Administradora SpA.



## COMERCIAL DE VALORES LEASING SPA.

- **Razón Social:** Comercial de Valores Leasing Spa
- **RUT:** 99.560.130-3
- **Domicilio Legal:** Avenida Nueva Tajamar #183, piso 9, Las Condes
- **Naturaleza Jurídica:** Sociedad por acciones
- **Capital Suscrito y Pagado (M\$):** 3.382.361
- **Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora (M\$):** 4.153.525
- **Participación de la Matriz en el Capital (directa e indirectamente):** 100%
- **Proporción que representa la inversión en activo de la Matriz:** 2,96%
- **Directores:** Directorio de Matriz
- **Gerente General:** Christian Tauber Dominguez

### Objeto Social

El objeto principal de la Sociedad es la realización de operaciones de leasing, vale decir, el arrendamiento de toda clase de bienes muebles e inmuebles, propios o ajenos, con o sin promesa de venta pudiendo comprar, importar, vender, exportar, adquirir y enajenar bienes raíces, y cualquier otro bien mueble.

### Datos Generales

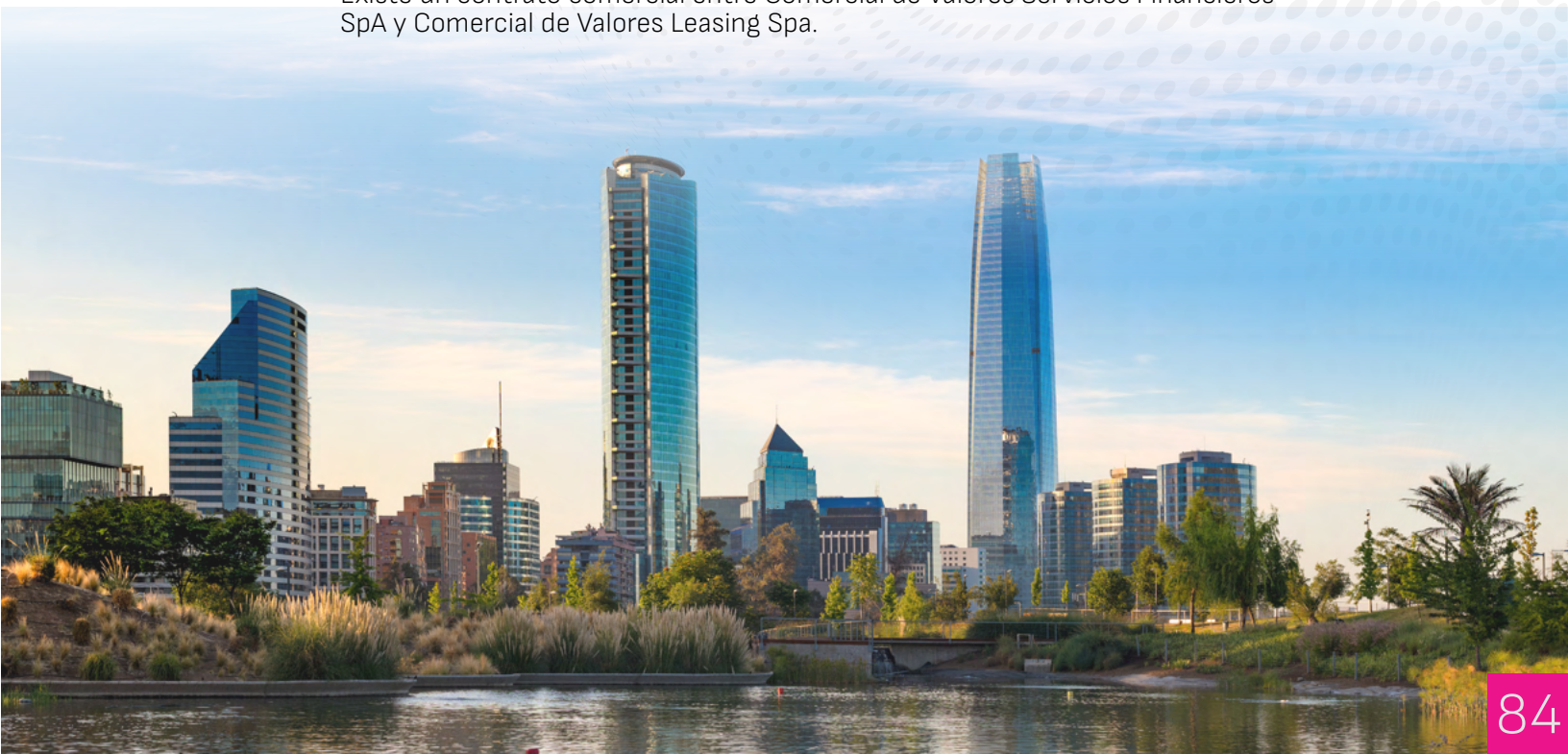
Constituida por escritura pública de fecha 10 de junio de 2004, ante notario público señor Patricio Zaldívar Mackenna, abogado, notario titulado de la decimoctava notaría de Santiago.

### Relaciones Comerciales con la Filial

Financiamiento mediante créditos.

### Actos y Contratos celebrados con la Filial

Existe un contrato comercial entre Comercial de Valores Servicios Financieros SpA y Comercial de Valores Leasing Spa.



## COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS PERÚ S.A.C

- **Razón Social:** Comercial de Valores Servicios Financieros Perú
- **RUT:** 20605654704
- **Domicilio Legal:** Av. Santo Toribio Nro. 115, Lima, Perú
- **Naturaleza Jurídica:** Sociedad Anónima Cerrada
- **Capital Suscrito y Pagado (M\$):** 7.648.440
- **Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora (M\$):** 7.257.300
- **Participación de la Matriz en el Capital (directa e indirectamente):** 100%
- **Proporción que representa la inversión en activo de la Matriz:** 5,17%
- **Directores:** Directorio de Matriz
- **Ejecutivos principales locales:** Katherine Reyes Warthon

### Objeto Social

El objeto de la Sociedad es el originar, otorgar, adquirir gestionar, administrar, cobrar, recuperar y negociar cualquier título cartera comercial, estatal, fiscal, tributaria y, en general, todo tipo de cartera, para lo cual la sociedad podrá, por cuenta propia o de terceros, llevar a cabo todo tipo de actos, contratos y operaciones que sean necesarias.

### Datos Generales

Constituida en la ciudad de Callao, Lima-Perú con fecha 28 de septiembre de 2019, ante el Notario Gálvez Succar.

### Relaciones Comerciales con la Filial

Financiamiento mediante créditos.

### Actos y Contratos celebrados con la Filial

Existe un contrato comercial entre Comercial de Valores Servicios Financieros SpA y Comercial de Valores Leasing Spa.



## COMERCIAL DE VALORES COLOMBIA S.A.S.

- **Razón Social:** Comercial de Valores Colombia S.A.S.
- **NIT:** 901.863.342-8
- **Domicilio Legal:** CR 11B NO. 96 - 54 en la ciudad de Bogotá, D.C.
- **Naturaleza Jurídica:** Sociedad por Acciones Simplificada
- **Capital Suscrito y Pagado (M\$):** 1.200.000
- **Primas en colocación de acciones (M\$):** 8.997.367
- **Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora (M\$):** 9.626.988
- **Participación de la Matriz en el Capital (directa e indirectamente):** 100%
- **Proporción que representa la inversión en activo de la Matriz:** 6,85%
- **Directores:** Directorio de Matriz
- **Ejecutivos principales locales:** Daniela Torres Saenz

### Objeto Social

El objeto de la Sociedad es el originar, otorgar, adquirir, gestionar, administrar, cobrar, recuperar y negociar cualquier título cartera comercial, estatal, fiscal, tributaria y, en general, todo tipo de cartera.

### Datos Generales

Constituida en la ciudad de Bogotá con fecha 26 de agosto de 2024.



## Propiedades

El despliegue territorial de la Compañía se sustenta en una red de oficinas administrativas y sucursales comerciales. Para el desarrollo de su giro y operaciones, la Sociedad no posee bienes inmuebles propios, por lo que la totalidad de sus instalaciones son utilizadas bajo la modalidad de arriendo. El siguiente detalle precisa la ubicación geográfica y las características de estas propiedades:

Respecto a las propiedades e instalaciones utilizadas por la Compañía, la gestión inmobiliaria se estructura a nivel de holding, por lo que esta información se cruza e integra directamente con su sociedad matriz, Inversiones Nevada S.A. En este contexto, Comercial de Valores Servicios Financieros SpA no posee bienes inmuebles propios para el desarrollo de sus operaciones, operando la totalidad de su red de oficinas y sucursales bajo la modalidad de arriendo.

Tipo de propiedad	Ubicación	Propia/Arrendada/Leasing/Otro
Oficina - Casa matriz	Santiago - Avda. Nueva Tajamar 183	Arriendo
Oficina - Sucursal	Iquique - Serrano 389	Arriendo
Oficina - Sucursal	Antofagasta - Arturo Prat 461	Arriendo
Oficina - Sucursal	Viña del Mar	Arriendo
Oficina - Sucursal	Concepción - Barros Arana 492	Arriendo
Oficina - Sucursal	Puerto Montt - Juan Soler M. 41	Arriendo
Oficina - Sucursal	Punta Arenas - Avda. Presidente Julio Roca 817	Arriendo
Oficina - Filial	Lima, Perú - Av. Santo Toribio 115	Arriendo
Oficina - Filial	Bogotá, D.C. - Edificio Torre REM Carrera 14 No 99-34 - Oficina 505, Bogotá D.C - Colombia.	Arriendo

## HECHOS ESENCIALES

### 1 - Hecho esencial

Santiago, 19 de marzo de 2025

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N° 9 y N° 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar a usted, con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Que, en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada el 18 de marzo del 2025, se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS SpA, para el día 30 de abril de 2025 a las 16:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Tajamar N° 183, piso 9, Las Condes, Santiago, con el objeto de someter a consideración las siguientes materias:

- 1.- Aprobación de la Memoria, Balance y demás Estados Financieros correspondientes al ejercicio del año 2024.
- 2.- Designación de los Auditores Externos para el año 2025.
- 3.- Distribución de las utilidades del ejercicio del año 2024.
- 4.- Elección y Remuneración del Directorio.
- 5- Información sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
- 6.- En general, cualquier materia de interés social propia de una Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada, todos aquellos accionistas que, al momento de iniciarse la Junta, figuren como accionistas en el respectivo registro, conforme a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 18.046.

## HECHOS ESENCIALES

### 2 - Hecho esencial

Santiago, 30 de abril de 2025.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N°9 y N°10 inciso segundo de la Ley N°18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpto con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que, con fecha 30 de abril del 2024, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA., en la cual se aprobaron las siguientes materias:

- 1.- La Memoria, Balance y demás Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio del año 2024.
- 2.- La Designación de BDO Auditores & Consultores Limitada como Auditores Externos para el año 2025.
- 3.- Ratificar los dividendos provisorios del año 2024.
- 4.- La elección de los miembros del Directorio, designándose al efecto a: Jaime Abumohor Gidi, Andrés Abumohor Nordenflycht, Pablo Abumohor Nordenflycht, Jaime Bonilla Rozas, Jaime Blanco Barrio, Christian Onetto Maitland, Irene Ferrufino Riveros, Juan Ignacio Eyzaguirre Baraona y Rodrigo Palacios Araya.
- 5.- Mantener la dieta de los directores actualmente vigente.
- 6.- Se dio cuenta sobre operaciones a que se refiere el artículo 44 de la Ley N°18.046

### 3 - Hecho esencial

Santiago, 15 de Julio del año 2025.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, cumpto con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 14 de julio del año 2025 Comercial de Valores Servicios Financieros SpA. (COVAL), ha efectuado una colocación de efectos de comercio en el mercado local con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto
14.07.2025	24.09.2025	CLP	72	0,59%	\$ 1.000.000.000

## 4 - Hecho esencial

Santiago, 07 de octubre 2025.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N° 9 y N° 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 07 de octubre de 2025, Comercial de Valores Servicios Financieros SpA. (COVAL), ha efectuado una colocación de efectos de comercio en el mercado local con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto
07.10.2025	14.01.2026	CLP	99	0,58%	\$ 500.000.000

## 5 - Hecho esencial

Santiago, 10 de octubre 2025

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 10 de octubre del año 2025, Comercial de Valores Servicios Financieros SpA. (COVAL), ha efectuado una colocación de efectos de comercio en el mercado local con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto
10.10.2025	15.04.2026	CLP	187	0,59%	\$ 800.000.000

## 6 - Hecho esencial

Santiago, 26 de noviembre de 2025

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N. 9 y N. 10 inciso segundo de la Ley N.º 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N.º 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar a usted, con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

De conformidad con lo establecido en los artículos N.º 9 y N.º 10 inciso segundo de la Ley N.º 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N.º 30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar a usted, con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que, como es de conocimiento por la Comisión, por escritura pública de fecha 30 de octubre del año 2024, otorgada en la Notaría de Álvaro David González Salinas, COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS SpA, realizó un aumento de capital de la suma de \$13.181.873.614.- dividido en 16.122.997 acciones a la suma de \$22.594.873.614 dividido en 27.889.247 acciones mediante la emisión de 11.766.247 acciones de pago a razón de \$800.- pesos por acción. En dicho acto, el principal accionista, INVERSIONES NEVADA S.A., suscribió y pagó 5.883.125.- acciones equivalentes a un total de \$4.706.500.000.-, quedando, en consecuencia 5.883.125.- acciones pendientes de suscripción y pago.

Habida cuenta de lo anterior, informo a Usted, en carácter de Hecho Esencial que, con fecha de hoy, la sociedad INVERSIONES NEVADA S.A., suscribió y pagó al contado y en dinero en efectivo, un total de 3.125.000.- acciones por un total de \$2.500.000.000.- pesos, en razón de \$800.- pesos por acción.

Por tanto, el capital de COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS SpA asciende a la suma de \$22.594.873.614.- dividido en 27.889.247.- acciones, de las cuales 25.131.122 se encuentran suscritas y pagadas por el único accionista INVERSIONES NEVADA S.A., y las restantes acciones, a saber, 2.758.125.- se encuentran pendientes de suscripción y pago.

## 7 - Hecho esencial

Santiago, 27 de noviembre de 2025

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N.9 y N. 10 inciso segundo de la Ley N.º 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N.º30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar a usted, con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que, por sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día de hoy, el Directorio de COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS SpA, en tanto representante legal de la filial COMERCIAL DE VALORES SERVICIOS FINANCIEROS PERÚ S.A.C., acordó citar a Junta de Accionistas de la referida sociedad, para hoy 27 de noviembre del 2025.

El objeto es que esta última se pronuncie, acuerde y apruebe, aumentar el capital de la referida sociedad en la suma de USD 4.000.000.- (cuatro millones de dólares estadounidenses), por su equivalente en soles peruanos, a través de la emisión de nuevas acciones de pago representativas de capital.

## 8 - Hecho esencial

Santiago, 27 de noviembre 2025

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Caracter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 27 de noviembre del año 2025, Comercial de Valores Servicios Financieros SpA. (COVAL), ha efectuado una colocación de efectos de comercio en el mercado local con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto
27.11.2025	02.09.2026	CLP	279	0,60%	\$ 800.000.000

## 9 - Hecho esencial

Santiago, 04 de diciembre de 2025

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos N.9 y N.10 inciso segundo de la Ley N.18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, y debidamente facultado, cumpla con informar a usted, con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que, en Sesión Extraordinaria de Directorio de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA, en adelante "la Compañía", celebrada el día 04 de diciembre del 2025, se alcanzó el siguiente acuerdo:

El directorio por unanimidad de sus miembros acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a las utilidades líquidas que arroje el presente ejercicio. El monto del dividendo asciende a la suma de \$54.- pesos por acción. Para un total de 25.131.122 acciones, lo que implica una distribución total de \$1.357.080.588.- (mil trescientos cincuenta y siete millones ochenta mil quinientos ochenta y ocho pesos). El dividendo será pagado a los accionistas que se encuentren en el Registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha de su respectivo pago. El pago deberá realizarse a más tardar en el plazo de 30 días corridos, contados desde esta fecha. El pago se realizará en dinero en efectivo, por medio de cheque, vale vista y/o transferencia bancaria.

## 10 - Hecho esencial

Santiago, 05 de diciembre 2025

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, a lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. con carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 05 de diciembre de 2025, Comercial de Valores Servicios Financieros SpA. (COVAL), ha efectuado las siguientes colocaciones de efectos de comercio en el mercado local con las siguientes características:

Inicio	Vencimiento	Moneda	Plazo (días)	Tasa	Monto
05.12.2025	13.05.2026	CLP	159	0,60%	\$ 500.000.000
05.12.2025	05.08.2026	CLP	243	0,60%	\$ 1.000.000.000
05.12.2025	28.10.2026	CLP	327	0,60%	\$ 1.000.000.000

## ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO NCG 461 Y 519

Sección	Temática / Detalle Reportado	Capítulo (Sección del Documento)	Subcapítulo
1	Índice	Índice	Índice

Sección NCG	Temática / Detalle Reportado	Capítulo (Sección del Documento)	Subcapítulo
2.1	Misión, visión y valores	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Presentación de la empresa
2.2	Información histórica	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Presentación de la empresa
2.3.1	Situación de control	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Cómo funciona nuestro negocio
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Nuestra estructura y gobierno
2.3.3	Identificación de socios mayoritarios y personas naturales	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Nuestra estructura y gobierno
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Nuestra estructura y gobierno
2.3.5	Otros Valores	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Nuestra estructura y gobierno
3.1	Marco de gobernanza	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Estructura de gobierno
3.2	Directorio	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Estructura de gobierno

Sección NCG	Temática / Detalle Reportado	Capítulo (Sección del Documento)	Subcapítulo
3.3	Comités del Directorio	3. Nuestra Forma de Gobernar: Confianza, Ética y Control.	Estructura de gobierno.
3.4	Ejecutivos principales	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Cómo funciona nuestro.
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3. Nuestra Forma de Gobernar: Confianza, Ética y Control.	Estructura de gobierno.
3.6	Gestión de riesgos	3. Nuestra Forma de Gobernar: Confianza, Ética y Control.	Riesgos: Cómo protegemos nuestro negocio.
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general.	3. Nuestra Forma de Gobernar: Confianza, Ética y Control.	Integridad y cumplimiento en acción.
4.1	Horizontes de tiempo	9. Estados financieros	Estados financieros
4.2	Objetivos estratégicos	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Hacia dónde vamos: estrategia y prioridades.
4.3	Planes de inversión	3. Nuestra Forma de Gobernar: Confianza, Ética y Control.	Integridad y cumplimiento en acción.
5.1.1	Número de personas por sexo	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Perfil de nuestra organización.

Sección NCG	Temática / Detalle Reportado	Capítulo (Sección del Documento)	Subcapítulo
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Perfil de nuestra organización.
5.1.3	Número de personas por rango de edad	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Perfil de nuestra organización.
5.1.4	Antigüedad laboral	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Perfil de nuestra organización.
5.1.5	Número de personas con discapacidad	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Perfil de nuestra organización.
5.2	Formalidad laboral	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Bienestar y prácticas laborales.
5.3	Adaptabilidad laboral	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Bienestar y prácticas laborales.
5.4.1	Política de equidad	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Bienestar y prácticas laborales.
5.4.2	Brecha Salarial	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Bienestar y prácticas laborales.
5.5	Acoso laboral y sexual	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Bienestar y prácticas laborales.
5.6	Seguridad laboral	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Bienestar y prácticas laborales.

Sección NCG	Temática / Detalle Reportado	Capítulo (Sección del Documento)	Subcapítulo
5.7	Permiso postnatal	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Bienestar y prácticas laborales.
5.8	Capacitación y beneficios	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Desarrollo y Crecimiento negocio.
5.9	Política de subcontratación	N/A	N/A
6.1	Sector industrial	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Cómo funciona nuestro negocio.
6.2	Negocios	5. Nuestro Negocio: Clientes, Resultados y Relaciones.	Proveedores y aliados estratégicos.
6.3	Grupos de interés	2. Nuestra Identidad: Quiénes Somos y qué impulsamos.	Hacia dónde vamos: estrategia y prioridades.
6.4	Propiedades e instalaciones	6. Información Adicional	Propiedades
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	6. Información Adicional	Filiales
6.5.2	Inversiones en otras sociedades	6. Información Adicional	Filiales
7.1	Pago a proveedores	5. Nuestro Negocio: Clientes, Resultados y Relaciones. Proveedores y aliados estratégicos Coval no publica proveedores extranjeros por motivos de confidencialidad. No se registraron pagos ni obligaciones por concepto de mora o retardo en el periodo.	

Sección NCG	Temática / Detalle Reportado	Capítulo (Sección del Documento)	Subcapítulo
		La Compañía no mantiene acuerdos de pago superiores al plazo legal de 30 días.	
7.2	Evaluación de proveedores	N/A (Coval no cuenta con procesos formales).	N/A
8.1	En relación con clientes	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Bienestar y prácticas laborales.
8.2	En relación con sus trabajadores	4. Nuestro Equipo: Personas que Mueven Coval.	Cultura y Forma de Trabajar.
8.3	Medioambiental	N/A (No aplica a la empresa).	N/A
8.4	Libre competencia	3. Nuestra Forma de Gobernar: Confianza, Ética y Control.	Riesgos: Cómo protegemos nuestro negocio.
8.5	Otros (Prevención de Delitos Ley N°20.393.)	3. Nuestra Forma de Gobernar: Confianza, Ética y Control.	Riesgos: Cómo protegemos nuestro negocio.
9.1	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria.	8. Índice SASB	Indicadores SASB
9.2	Verificación de información por tercero.	N/A	N/A

Sección	Temática / Detalle Reportado	Capítulo (Sección del Documento)	Subcapítulo
9	Hechos relevantes o esenciales.	6. Información Adicional.	Hechos esenciales
10	Comentarios de accionistas y del comité.	3. Nuestra Forma de Gobernar: Confianza, Ética y Control.	Riesgos: Cómo protegemos nuestro negocio.
11	Informes financieros	9. Estados financieros.	Estados financieros

## ÍNDICE SASB

Tema	Código	Indicador	Capítulo	Subcapítulo
Privacidad del Cliente	FN-CF-220a.1	Número de titulares de cuentas cuya información se utiliza para fines secundarios.	No aplica al negocio	
	FN-CF-220a.2	Total de pérdidas monetarias como resultado de procesos legales asociados a la privacidad del cliente.	Indicadores SASB	
Seguridad de los Datos	FN-CF-230a.1	(1) Número de incidentes de violación de datos, (2) Porcentaje de violaciones de datos que son violaciones de datos personales, (3) Número de titulares de cuentas afectados por violaciones de datos.	Indicadores SASB	
	FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraude relacionado con tarjetas en transacciones (1) sin presencia de la tarjeta y (2) con presencia de la tarjeta y otros fraudes.	No aplica al negocio	
	FN-CF-230a.3	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos de seguridad de los datos.	Indicadores SASB	
Prácticas de Venta	FN-CF-270a.1	Porcentaje de la remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculada al volumen de productos y servicios vendidos.	Indicadores SASB	
	FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación para productos (1) de crédito y (2) prepagados.	Indicadores SASB	
	FN-CF-270a.3	1) Promedio de comisiones por productos adicionales, (2) Tasa de interés anual promedio (APR) de los productos de crédito, (3) Promedio de antigüedad de los productos de crédito, (4) Promedio de número de cuentas de crédito y (5) Promedio de comisiones anuales para productos prepagados.	Indicadores SASB	
	FN-CF-270a.4	1) Número de quejas de clientes presentadas y (2) Porcentaje de quejas resueltas con compensación monetaria o no monetaria servicios vendidos.	4. Nuestro Negocio: Clientes, Resultados y Relaciones que Construyen Valor.	La relación con nuestros clientes
	FN-CF-270a.5	Total de pérdidas monetarias como resultado de procesos legales asociados con la venta y servicio de productos.	No aplica al negocio	
Parámetros de actividad	FN-CF-000.A	Número de consumidores únicos con (1) cuentas de tarjetas de crédito activas y (2) cuentas prepagas de tarjeta de débito.	No aplica al negocio	
	FN-CF-000.B	Número de (1) cuentas de tarjeta de crédito y (2) cuentas prepagas de tarjetas de débito.	No aplica al negocio	

## INDICADORES SASB

Indicador SASB NCG	Descripción	Cifra
FN-CF-220a	Total de pérdidas monetarias como resultado de procesos legales asociados a la privacidad del cliente	\$0

## PÉRDIDAS POR PRIVACIDAD DE DATOS

### Violaciones de Datos (Data Breaches)

Indicador SASB NCG	Descripción	Cifra
FN-CF-230a.1 (1)	Número de incidentes de violación de datos	\$0
FN-CF-230a.1 (2)	Porcentaje de incidentes que involucran datos personales	(N/A)
FN-CF-230a.1 (3)	Número de titulares de cuentas afectados	\$0

### Fraude

Indicador SASB NCG	Descripción	Cifra
FN-CF-230a.2	Pérdidas por fraude relacionado con tarjetas (presenciales y no presenciales)	(N/A)

## ENFOQUE DE GESTIÓN

En materia de gestión tecnológica, la organización cuenta con lineamientos alineados a ISO 27001, 27032 y NIST, junto con una Política de Gestión de Incidentes Tecnológicos y una Política de Continuidad de Negocio.

### Incentivos y Conducta Comercial

INDICADOR SASB NCG	DESCRIPCIÓN	PORCENTA
FN-CF-270a.1	Porcentaje de la remuneración total de los empleados cubiertos que es variable y está vinculada al volumen de productos/servicios vendidos	24%

### 1. Tasas de Aprobación de Crédito

INDICADOR SASB NCG	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	TASA 2025
FN-CF-270a.2	Tasa de aprobación para productos de crédito (Factoring/Leasing) y prepagados	1,15%

### 2. Condiciones y Términos de los Productos

Promedio de comisiones por productos adicionales

	31-12-2025		31-12-2024	
	M\$	% INGRESO	M\$	% INGRESO
Diferencias de precio	20.693.703	71,7%	14.049.743	67,6%
Intereses Leasing	1.475.202	5,1%	1.313.583	6,3%
Intereses ganados	4.359.966	15,10%	3.521.420	16,90%
Recuperación de gastos	89.506	0,30%	80.767	0,40%
Comisiones ganadas	1.750.369	6,10%	1.590.617	7,70%
Comisión bróker	477.788	1,70%	234.977	1,10%
	28.846.534		20.791.107	

### Tasa de interés anual promedio (APR) de los productos de crédito

EMPRESA	TASA PROM
Factoring Chile	1,42
Factoring Perú	1,54
Factoring Colombia	1,69

TOTAL PRODUCTO	TASA PROM
Operaciones Factoring Tasa Mensual	1,5
Operaciones Leasing Tasas anual	16,85% + UF

### Promedio de antigüedad de los productos de crédito

EMPRESA	DÍAS PONDERADO
Operaciones Factoring	65,4
Operaciones Leasing	686,0

### Promedio de número de cuentas de crédito por cliente

DETALLE	CANTIDAD	PROMEDIO CLIENTE AMBOS PRODUCTOS
Operaciones Factoring	1316	65,4%
Cientes Leasing	105	1,52%
Total Cliente	1421	-
Cientes con ambos productos	55	-

### 3. Gestión de Reclamos y Satisfacción

CÓDIGO SASB	MÉTRICA / DESCRIPCIÓN INDICADOR	CIFRA 2025
FN-CF-270a.4 (1)	Número total de quejas/reclamos de clientes presentadas	2
FN-CF-270a.4 (2)	Porcentaje de quejas resueltas con compensación (monetaria o no monetaria)	100% (Resolución no monetaria*)

## ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros consolidados de Comercial de Valores Servicios Financieros SpA se encuentran disponibles en la CMF y en la página web de Coval: <https://www.coval.cl/informacion-financiera/>

# VA!MOS JUNTOS

**COVAL**  
SERVICIOS FINANCIEROS

**VA!**  
SERVICIOS FINANCIEROS COVAL

